

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO
DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.

IESP NEIRA VILAS.

CURSO 2021 / 2022

En el Decreto 86/2015, del 25 de junio se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y la materia de Lengua Castellana y Literatura se divide en 4 bloques (comunicación oral – escuchar y hablar -, comunicación escrita – leer y escribir -, conocimiento de la lengua y educación literaria). Se describe, además, la relación de los objetivos de la etapa con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave, que en esta programación se presentan para cada uno de los cursos de Enseñanza Secundaria y para cada uno de los cursos de Bachillerato en esta materia, además de los mismos apartados en la asignatura de Literatura Universal en primero de Bachillerato y Oratoria en 2º de Enseñanza Secundaria.

Los contenidos de esta programación son:

1. Introducción y contextualización.
2. Contribución al desarrollo de las competencias clave. Estándares de aprendizaje evaluables de la materia que forman parte de los perfiles competenciales.
3. Objetivos para cada curso.
4. Para cada estándar de aprendizaje: temporalización, criterios mínimos para superar la materia, procedimientos e instrumentos de evaluación.
5. Criterios metodológicos que requiere la materia.
6. Materiales y recursos didácticos que se van a utilizar.
7. Criterios sobre evaluación, calificación y promoción del alumnado.
8. Indicadores de logro para evaluar el proceso de enseñanza y la práctica docente.
9. Actividades de seguimiento, recuperación y evaluación de las materias pendientes.
10. Procedimientos que permiten al alumnado acreditar los conocimientos necesarios en Secundaria y Bachillerato.
11. Evaluación inicial y medidas que se puedan adoptar en función de sus resultados.
12. Medidas de atención a la diversidad.
13. Contenidos transversales.

14. Actividades complementarias y extraescolares.
15. Mecanismos de revisión, de evaluación y de modificación de la programación en relación con los resultados académicos y los procesos de mejora.
16. Marco legal de la programación.

INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El IESP Neira Vilas se encuentra en el ayuntamiento de Oleiros, dentro del área metropolitana de A Coruña, y se trata de un ayuntamiento que demográficamente ha estado creciendo en las últimas décadas. La población vive en aldeas y lugares de las parroquias, en urbanizaciones con casas adosadas o aisladas y en pisos, según el nivel socioeconómico de las familias. Es destacable la llegada en los últimos años de un gran número de inmigrantes (en el instituto, hispanoamericanos sobre todo).

Tradicionalmente la población de este municipio se dedicaba a actividades laborales del sector primario (pesca, marisqueo, cultivo de las tierras, ganadería), aunque estas actividades han ido decreciendo con los años. Las principales industrias se encuentran en la zona sur (hormigón, piensos...) y se está produciendo un aumento de instalaciones comerciales como venta de automóviles, muebles, supermercados, hostelería.... Muchas familias realizan su trabajo fuera del municipio, en el sector secundario y terciario (profesores, médicos, trabajadores de las distintas administraciones, empresarios, abogados, notarios...).

Las familias del alumnado del IES son de Oleiros, de otras zonas de Galicia, de otras regiones de España y de otros países; también hay una gran diversidad en el tipo de familia (padres y madres con relación estable, padres y madres divorciados, niños en régimen de acogida...).

Una gran parte del alumnado quiere llegar a Bachillerato y superar la prueba de selectividad para acceder a estudios universitarios o ciclos de grado superior; aunque también hay cierto número de alumnos, no muy numeroso, que abandona sus estudios antes de conseguir el título en Enseñanza Secundaria o que tras conseguirlo deciden acceder a ciclos de grado medio.

En este curso 2021/2022 los grupos serán los siguientes: tres grupos de primero de ESO, tres grupos de segundo de ESO, dos grupos de tercero de ESO, tres grupos de cuarto de ESO, dos grupos de primero de bachillerato y dos grupos de segundo de bachillerato.

Los profesores que forman parte de este Departamento son:

Julia Fernández Seguí (jefa de departamento): 1º de ESO, 1º Bachillerato (Literatura Universal), refuerzo de 2º de ESO.

Cintia Louro Búa: 1º ESO (ITI), 2º de ESO, 4º de ESO, 1º Bachillerato.

María de las Mercedes Pampín Barral: 3º de ESO, 4º de ESO, 2º de Bachillerato, 2º ESO (Oratoria).

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Esta materia tiene como finalidad primera la mejora de la competencia comunicativa, utilizando el lenguaje como instrumento tanto de comunicación oral y escrita como de aprendizaje y regulación de conductas y emociones, aunque también favorece la adquisición del resto de competencias:

Competencia en comunicación lingüística (CCL): todos los contenidos de esta materia están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas (escuchar, hablar, leer y escribir) y actitudes propias de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas, así como en el desarrollo integral de la persona.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT): en esta materia se potencia la adquisición de esta competencia al trabajar la lectura, interpretación y realización de textos discontinuos como gráficos, diagramas, mapas conceptuales o esquemas; también cuando se potencia la reflexión sobre la propia escritura, intentando que los alumnos sean conscientes de los elementos que ayudan a organizar el pensamiento; por otro lado, también contribuye a la adquisición de esta competencia el hacer inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o texto que contenga diferentes matices semánticos, actividad que favorece la

evaluación crítica. Competencia digital (CD): la búsqueda de información en diferentes soportes; la selección adecuada de esta información; el manejo de páginas web relacionadas con esta materia como diccionarios, antologías, bibliotecas digitales, etc.; el uso de procesadores de textos, el uso de herramientas para la realización de presentaciones, vídeos... son propuestas de actividades que contribuyen en gran medida a la adquisición de esta competencia.

Competencia en aprender a aprender (CAA): la reflexión sobre los procesos implicados en el aprendizaje, en la escritura y lectura, en los elementos gramaticales; el conocimiento de las distintas estrategias posibles para realizar una tarea; evaluación del proceso de trabajo de un compañero y autoevaluación de las propias actividades, analizando los errores y los logros, favoreciendo el trabajo más autónomo; interés por la lectura, la escritura y el proceso de aprendizaje.

Conciencia y expresiones culturales (CCEC): Se adquiere fundamentalmente al trabajar la educación literaria, los distintos géneros literarios, los grandes temas de la literatura en relación con otras manifestaciones artísticas como el cine, el arte, la música, la escultura, arquitectura, pintura, etc. Se potencia el respeto por la herencia cultural. También con las propias realizaciones creativas se desarrolla una cierta sensibilidad hacia la imaginación y creatividad propia y ajena, potenciando el respeto hacia la diversidad cultural y el diálogo entre culturas y sociedades. Se valora la libertad de expresión y ante todo se potencia el interés, el aprecio, respeto, disfrute y valoración crítica de las obras artísticas y culturales.

Competencia en iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE): En las clases de Lengua y Literatura con frecuencia el alumno debe planificar trabajos, propuestas de escritura, exposiciones orales... y otras actividades que potencian la adquisición de esta competencia: la realización de esquemas, diagramas, resúmenes, mapas conceptuales; la organización y gestión del trabajo en equipo, la evaluación y autoevaluación, o la creatividad e iniciativa en determinadas tareas de clase.

Competencias sociales y cívicas (CSC): En el bloque de educación literaria se trabajan muchos de los aspectos relacionados con esta competencia. Comprender códigos de conducta aceptados en distintas sociedades y entornos; comprender los conceptos de igualdad, no discriminación... y se potencian sobre todo con propuestas de actividades en equipo, el trabajo de diferentes tipos de textos argumentativos y en las exposiciones orales. La lengua como instrumento de comunicación permite poner en práctica habilidades como la convivencia, el respeto, la tolerancia, etc.

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE

INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA	1	2	3	4
Realizar evaluación inicial para adecuar el nivel de dificultad al grupo clase				
Reflexionar periódicamente sobre la metodología, materiales y otros aspectos de la programación para adecuar dichos aspectos al grupo clase				
Revisar con frecuencia las tareas realizadas dentro del aula y fuera de la misma				
Observar y valorar la práctica diaria del aula				
Valorar la participación del alumnado				
Proponer información con regularidad sobre la corrección de las tareas, intentando promover la mejora.				
Utilizar distintos criterios de evaluación para la calificación de las estrategias evaluables				
Conseguir participación activa del alumnado				
Colaborar con las familias para la consecución de los objetivos de nivel				
Mantener contacto regular con las familias				
Atender adecuadamente la diversidad del grupo clase				
INDICADORES DE LOGRO PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE				
Adaptar las estrategias metodológicas a la unidad y al grupo clase				
Adaptar la temporalización al grupo clase				
Seleccionar los contenidos teniendo en cuenta al grupo clase				
Potenciar estrategias de comprensión y expresión escrita				
Planificar las actividades teniendo en cuenta el grupo clase, combinando actividades individuales y en equipo				
Resolver las dudas que se planteen en cada unidad				
Proporcionar un plan de trabajo al comienzo de cada unidad				

Proporcionar los resultados de evaluación y autoevaluación con rapidez				
Potenciar estrategias de fomento de la lectura				
Fomentar el uso de las TIC en la realización de investigación				
Prestar atención a los contenidos transversales				
Fomentar la reflexión del alumnado sobre las pruebas o actividades realizadas en el aula				
Implicarse en las labores de tutoría u orientación				
Elaborar actividades de refuerzo y apoyo				
Evaluar procesos de apoyo, refuerzo y recuperación				

MECANISMOS DE REVISIÓN, DE EVALUACIÓN Y DE MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y LOS PROCESOS DE MEJORA

Después de la evaluación inicial y a lo largo del curso escolar la programación puede sufrir modificaciones para adaptarla al grupo clase o a un alumno o alumna en concreto.

Después de la evaluación inicial y al final de cada trimestre siempre, o cuando el profesorado así lo requiera, se irán haciendo reflexiones en el Departamento sobre la temporalización, secuenciación, libros de lectura... y otros aspectos relacionados con la programación, aspectos que pueden ser objeto de modificación para adaptarlos a las características del grupo clase o al desarrollo del curso actual.

Al final del curso escolar se valorarán distintos aspectos de la programación:

- Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas.
- Grado de consecución fijado para cada estándar.
- Materiales didácticos.
- Plan de evaluación inicial.
- Pautas generales para el proceso de evaluación continua, para las recuperaciones y para la evaluación de los alumnos con la materia pendiente.
- Medidas de atención a la diversidad.
- Comunicación con tutores sobre la dificultades de aprendizaje del alumnado.
- Información sobre criterios, instrumentos de evaluación y estándares a alumnos y familias.

- Información sobre criterios de promoción.
- Contribución al Plan Lector del centro.
- Integración de las TIC en la materia.
- Integración de los contenidos transversales en el currículum de esta asignatura.
- Valoración de las actividades complementarias y extraescolares.
- Seguimiento continuado del desarrollo de la programación.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Objetivos

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y los grupos, ejercitarse en el diálogo, afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas, y resolver pacíficamente los conflictos.

- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para adquirir nuevos conocimientos con sentido crítico. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en asignaturas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua gallega y en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, en la lectura y en el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- l) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y de la historia propias y de las otras personas, así como el patrimonio artístico y cultural. Conocer mujeres y hombres que hayan realizado aportaciones importantes a la cultura y a la sociedad gallega, o a otras culturas del mundo.
- m) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de las otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporal, e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y a su mejora.
- n) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

o) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento fundamental para el mantenimiento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas, en especial con las pertenecientes a la comunidad lusófona.

PRIMERO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado mínimo de consecución	Procedimientos de evaluación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar						
. h . m	1. Escucha activa y observación de las normas básicas que favorecen la comunicación.	1. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales.	1.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.	Competencia Lingüística Competencias sociales y cívicas	Se demuestra respeto a las intervenciones ajenas.	Coloquios, respuesta de forma oral a preguntas planteadas en el aula, debates sobre lecturas, intervención en exposiciones orales.
. a . d . g	2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneos respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.), en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	2.1. Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación.	Competencia Lingüística Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Intervenciones respetando el turno de palabra.	Coloquios, respuesta de forma oral a preguntas planteadas en el aula, debates sobre lecturas, intervención en exposiciones orales.
. h	3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. 3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.	Competencia Lingüística Competencia Aprender a aprender Competencia Digital Competencia Aprender a aprender	Orden, claridad, coherencia y cohesión en los discursos orales. Atención al tono de voz, entonación, pausas y gestos. Exposiciones apoyadas en presentación adecuada.	Exposiciones orales. Intervención en el aula al leer textos escritos, recitar producciones o corrección de actividades.
. g . h	4. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias	4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales	4.1. Realiza presentaciones orales.	Competencia Lingüística	Atención a la claridad, coherencia, adecuación y cohesión en las	Exposiciones orales breves acompañadas de presentaciones,

	para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.	e informales, de manera individual o en grupo.			intervenciones orales. Atención a la puesta en escena: serenidad, tono de voz, entonación, gestos.	imágenes o videos.
. a . d . b . m	5. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.	5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	5.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	Competencias sociales y cívicas.		
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir						
. h . n	1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, educativo o escolar, y de ámbito social.	1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	1.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. 1.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. 1.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	Competencia Lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Obtiene una puntuación de 5 en las actividades de comprensión, en los resúmenes y en los esquemas que se planteen en la evaluación. Comprende casi siempre las instrucciones dadas en el aula.	Actividades de comprensión lectora planteadas en el aula y que sean objeto de evaluación. Parte de los exámenes que incluyan aspectos relacionados con la comprensión lectora.
. b . e . h	2. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	2. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	2.1. Utiliza, de manera autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. 2.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. 2.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	Competencia Digital	Selección de un mínimo de información adecuada para los trabajos.	Exposición oral Breves trabajos de investigación para exposiciones orales o escritas.

. g . h	3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	3.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Entrega un borrador del trabajo de investigación	Exposiciones orales y escritas Producciones escritas como trabajos de aula Producciones escritas en exámenes
. h . l	4. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, con el educativo o escolar y con el social. 5. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.	4. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. 4.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. 4.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	Competencia Lingüística Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología Competencia Digital	Escribe textos según instrucciones dadas, siguiendo un mínimo de las características del tipo de texto que se pide en el aula	Producciones escritas en el aula Producciones escritas en los exámenes
Bloque 3. Conocimiento de la Lengua						
. b . h	1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. .2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. 1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.	Competencia Lingüística	Un 5 en las preguntas relacionadas con contenidos gramaticales y ortográficos. Menos de un determinado número de faltas de ortografía (depende de cada actividad) Menos de un determinado número de errores en puntuación (depende de cada actividad)	Examen Producciones escritas.
. e . h	3. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua	2.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.	Competencia Digital	Trabajo de investigación para una exposición oral o escrita	Breve exposición oral. Exposición escrita.

		y para enriquecer el propio vocabulario.				
. h	4. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	3. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	3.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	Competencias Lingüísticas	Evita repeticiones de palabras, redundancias o ambigüedades en las producciones orales y escritas.	Exposiciones orales Exposiciones escritas Exámenes
. a . h	5. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos	4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	4.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor.	Competencias Sociales y cívicas Competencia Lingüística	Reconoce la mitad de las diferencias entre los distintos tipos de textos objetivos y subjetivos estudiados en el aula.	Actividades de aula Exámenes
. i . l	6. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	5. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	5.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Competencia Lingüística Competencia Aprender a aprender	Participación en el proyecto interdisciplinar propuesto en el aula y relacionado con la biblioteca.	Trabajo de investigación Exposición oral Exposición escrita.
. a . h . l . ñ . o	7. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.	6. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad del centro docente y del entorno social del alumnado.	6.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su entorno social próximo.	Competencias sociales y cívicas.		
. g	8. Identificación y	7. Reflexionar sobre	7.1. Utiliza los	Competencia	Reconoce un mínimo	Exposiciones orales

. h	progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Aprender a aprender	de las interferencias lingüísticas y las elimina en sus producciones escritas y orales	Exposiciones escritas Exámenes
Bloque 4. Educación literaria						
. h . l . n	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses.	Competencia Lingüística Conciencia y expresiones culturales	Lee una lectura voluntaria en cada evaluación	Examen oral
. h . l . n	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	2.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y las compañeras. 2.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas.	Conciencia y expresiones culturales Competencias sociales y cívicas.	Lee con una velocidad lectora adecuada a su edad. Lee con una entonación adecuada, atendiendo a las pausas necesarias. Dramatiza fragmentos teatrales o poéticos propuestos en el aula.	Actividades en el aula
. h . l . n	2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. 3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Competencia Lingüística Conciencia y expresiones culturales Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Redacta un texto literario con un mínimo de líneas pactado en el aula, siguiendo las instrucciones.	Producción escrita realizada en casa Examen

Un resumen de la secuenciación de los contenidos, seguida en el aula, sería la siguiente:

1ª evaluación:

Tema 1: Comprensión y expresión oral y escrita. La descripción oral y escrita: características y tipos. Creación de descripciones siguiendo unas pautas dadas en el aula. Exposición oral breve siguiendo unas indicaciones dadas en el aula.

Tema 2: La descripción literaria. El autorretrato literario. Recursos estilísticos característicos de la descripción: símil, metáfora, hipérbole y personificación.

Tema 3: La formación de palabras. Palabras monosémicas, polisémicas, antónimas y sinónimas. Lectura, comprensión y expresión escrita.

Tema 4: El sustantivo y el adjetivo. Ortografía: clasificación de las palabras por su sílaba tónica. La acentuación. Casos especiales de acentuación. Lectura, comprensión y expresión escrita.

LECTURA:

R.J. Palacio, *La lección de August*, Nube de tinta

2ª evaluación:

Tema 5: Comprensión y expresión oral y escrita. La narración oral y escrita: elementos de la narración: narrador, personajes, espacio, tiempo, estructura, estilo directo e indirecto. Clasificación de textos narrativos (literarios y no literarios – la noticia -). Creación de un texto narrativo siguiendo unas pautas dadas en el aula.

Tema 6: La exposición oral y escrita. El verbo y el adverbio. Ortografía de palabras de escritura dudosa. Exposición oral individual o en parejas ante el grupo de clase.

Tema 7: Las lenguas oficiales. Ortografía (grafías con dificultad).

Tema 8: La narración literaria: romances, la leyenda, el mito, la fábula y el cuento. Lectura, comprensión y expresión escrita. Exposición oral sobre diferentes textos narrativos.

LECTURA:

Agatha Christie, *La ratonera*, Vicens-Vives

3ª evaluación:

Tema 9: El diálogo oral y escrito. Características y tipos: espontáneos y planificados. Estilo directo e indirecto. Exposición oral individual o en parejas sobre un tema establecido en el aula.

Tema 10: Los adjetivos determinativos y los pronombres. Preposiciones, conjunciones. Ortografía (grafías que presentan dificultad).

Tema 11: Textos instructivos: características. Repaso de las clases de palabras estudiadas hasta ahora. Los signos de puntuación.

Tema 12: Los textos líricos. Los textos dramáticos. Preparación de un recital poético y lectura dramatizada en clase de fragmentos de obras teatrales.

LECTURA:

VV. AA.(Antología), *De todo corazón*, SM

Adaptación de la programación a una situación de clases no presenciales

En primero de ESO todos los alumnos disponen de ordenador propio, pues se utiliza como herramienta fundamental el entorno EVA, proyecto E-Dixgal, en donde profesores y alumnos disponen de libros y materiales digitales tanto si la educación es presencial como no presencial; por tanto, el paso de una situación a otra no sería brusca, salvo por la explicaciones y orientaciones del profesor, que tendrán que ser a través de esquemas, presentaciones o breves y claros documentos que servirán como punto de partida de las actividades.

En caso de que alguno de los cursos (o todos) deban pasar a una situación de educación no presencial, las explicaciones teóricas y los proyectos de trabajo se planificarán o bien para una semana o para dos semanas, a través del Aula Virtual del proyecto E-Dixgal, y se mantendrán comunicaciones internas con los alumnos a través de la misma (aunque también se pueden plantear otros medios).

Procedimientos de evaluación

En las primeras semanas de curso se realizará una **prueba de evaluación inicial, que, junto a la observación del trabajo en el aula**, se utilizará para determinar las posibles dificultades o

diferencias de aprendizaje que puedan existir en el aula. Esta prueba consistirá en preguntas de comprensión sobre un texto, una actividad de escritura y diferentes actividades en las que se compruebe el grado de adquisición de contenidos gramaticales y ortográficos.

Para la evaluación en cada trimestre se tendrá en cuenta:

- El comportamiento y la actitud: el respeto hacia compañeros y profesor, el cuidado del material del aula, puntualidad, cumplimiento de las normas...

En una situación de educación presencial se harán al menos dos exámenes por evaluación, aunque se pueden hacer más controles si se considera necesario.

En una situación de educación no presencial se realizaría una adaptación de la programación a esa situación y se establecerían los criterios de evaluación.

- Las actividades deben estar recogidas en el cuaderno si se trata de actividades escritas a mano; deben estar recogidas en documentos y carpetas si se trata de trabajos o actividades realizadas con el ordenador. Se tendrá en cuenta que todas las actividades estén completas, la presentación sea adecuada y estén debidamente corregidas tanto en el aspecto de contenidos como en los posibles errores de expresión escrita.

- Las lecturas obligatorias se evaluarán con un examen, un trabajo o cualquier otra actividad que plantee el profesor o profesora. Para aprobar es necesario haber realizado las lecturas obligatorias. Pero también se puede subir la nota de evaluación realizando lecturas voluntarias.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

Evaluación de lecturas por medio de pruebas escritas, trabajos, exposiciones, etc.

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Cuaderno de aula.

Documentos de word, presentaciones, infografías y cualquier otro proyecto que se plantee.

Observación y anotación de las intervenciones orales.

Proyectos personales o grupales.

Rúbrica de tareas escritas.

Criterios de calificación

ACTITUD, TRABAJO DIARIO EN EL AULA	<ul style="list-style-type: none"> - Entrega puntual de las actividades o trabajos que se realicen. - Preocupación por la entrega adecuada de actividades y trabajos en cuanto a presentación, elaboración de borradores, ajuste al tipo de texto o trabajo que se pida, siguiendo las instrucciones dadas. - Libreta, carpetas o documentos con todas las actividades realizadas y debidamente corregidas. - Trabajo en equipo: reparto adecuado de tareas, colaboración adecuada, respeto hacia el trabajo de los compañeros. - Lecturas voluntarias - Actividades individuales: exposición oral y expresión escrita (descripciones, narraciones, exposiciones..., textos de carácter literario, actividades de comprensión, de refuerzo y ampliación) 	40% de la nota
CONTENIDOS	Exámenes, controles y pruebas de los contenidos trabajados.	40% de la nota
LECTURAS	Actividades, pruebas o trabajos orales o escritos sobre las lecturas.	20% de la nota.

Se podrá descontar hasta 1 punto por: errores ortográficos, errores de puntuación, errores de coherencia y cohesión, falta de precisión léxica, no presencia de párrafos, mala presentación.

Como la evaluación es continua, es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso. No se realizarán, por tanto, pruebas de recuperación, salvo en casos excepcionales que no se vayan a evaluar de nuevo.

La nota final será la media de todas las evaluaciones y para superar la materia el alumno ha de obtener como mínimo un 5. Si un alumno no aprueba las evaluaciones tendrá que superar una prueba final en junio.

La evaluación extraordinaria consistirá en una prueba escrita en la que se evaluarán los estándares de aprendizaje de esta materia. En ella habrá un texto de uno de los tipos estudiados a lo largo del curso sobre el que se harán preguntas de expresión y comprensión, preguntas sobre el apartado de gramática y ortografía y preguntas sobre aspectos del apartado de la Educación literaria.

Metodología didáctica

El objetivo último de la materia de Lengua castellana y Literatura es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) sean necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y gozar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, y en función de los aprendizajes adquiridos en la Educación Primaria, el alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. Es necesario que el alumno conozca aspectos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son los modelos textuales y los registros apropiados para una situación comunicativa concreta, cuándo la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto, etc. En primero de ESO se profundizará sobre todo en los conocimientos y destrezas ya trabajados previamente.

La lectura de textos ocupará un lugar importante en la organización de la materia, textos de diferente tipo (científicos, técnicos, periodísticos...), cercanos a su contexto real, aunque también literarios. Muchas de estas lecturas irán encaminadas a profundizar en la mejora de la comprensión lectora y también se intentará que sean para los alumnos modelos que les permitan crear sus propios textos orales y escritos.

La secuencia de trabajo será la explicación teórica de aquello que se va a trabajar y la realización de actividades de repaso, refuerzo y ampliación de lo explicado. Se trabajará en libreta y en ordenador y se insistirá sobre todo en la comprensión y expresión oral y escrita.

En una situación de clases no presenciales los contenidos teóricos se expondrán de forma clara y sencilla a través del Aula Virtual u otra plataforma que se haya indicado en el aula. Las actividades se programarán con una prudente antelación.

Puesto que se trabaja con ordenador en el aula y a través de la plataforma E-Dixgal, el Aula Virtual proporcionada por este proyecto constituirá el entorno principal de trabajo; aunque si el profesor lo considera conveniente se pueden utilizar otros medios como *Google Classroom*, *Edmodo*, etc.

El profesor explicará durante los primeros días el sistema de trabajo y los medios de comunicación principales entre profesor y alumno en caso de clases no presenciales (Aula Virtual, mensajes, correo electrónico, etc.).

Materiales y recursos didácticos.

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

_ Plataforma E-Dixgal: se seleccionarán actividades de las distintas editoriales que ofrecen materiales en este sitio.

- Materiales elaborados por el profesor o profesora.
- Aula Virtual del IESP Neira Vilas
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas (sobre todo presentes en Internet).
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula, en donde se recogerán todas las actividades.
- Ordenador personal, en donde se guardarán los documentos, presentaciones, vídeos, etc. que se realicen, debidamente organizados en carpetas.

Contribución al Proyecto Lector

Siempre que se empieza en el aula una unidad didáctica o se finaliza, proponemos la lectura en grupo de un texto, que puede ser un fragmento de una obra más larga o de un texto completo.

Cada evaluación se propondrá un libro de lectura en el aula. Una hora de las cuatro de esta materia se dedicará a la lectura y comentario en grupo de una obra.

Cada evaluación se propone una lista de lecturas voluntarias para hacer de manera individual en casa.

Se dedicarán 20 minutos de lectura silenciosa en el aula cuando corresponda a esta materia en el calendario establecido desde la biblioteca.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso de Enseñanza Secundaria publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle. Los alumnos trabajarán con ordenador dentro del aula gracias al Proyecto E-Dixgal.

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y redactando a partir de sus notas. Uno de los objetivos principales de estas actividades es concienciar al alumnado de la necesidad de “no cortar y pegar”.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: diccionarios, prensa, audios, vídeos, podcast, y actividades interactivas..., uso de documentos de texto, herramientas para realizar infografías o presentaciones, herramientas para realizar vídeos...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

- Comunicación audiovisual.
- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...
- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una prueba de evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión. Según los resultados de esa evaluación inicial se irán haciendo distintas adaptaciones o modificaciones a la programación.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IESP, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras

de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

SEGUNDO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE.

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar.						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H ▪ m 	- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, educativo o escolar, y social.	- Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	- Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar / educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada.	Comunicación Lingüística.	Consigue la mitad de la puntuación en las actividades planteadas	Actividades de comprensión sobre un texto de carácter oral: narración, exposición,...
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H ▪ m 	- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. Diálogo.	- Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. - Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. - Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el	Comunicación Lingüística. Competencia de aprender a aprender	Realiza adecuadamente la mitad de las actividades propuestas de comprensión oral de un documento	Actividades en el aula. Preguntas de comprensión en un examen.

			<p>contexto en que aparece, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ H ▪ m 	<p>- Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.</p>	<p>- Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Muestra respeto hacia la intervención de sus compañeros</p>	<p>Exposiciones orales Intervenciones en el aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	<p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.</p>	<p>- Comprender el sentido global de textos orales.</p>	<p>- Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.</p> <p>- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>- Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.</p>	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia de aprender a aprender.</p>	<p>Realiza con un mínimo de claridad y orden exposiciones orales en el aula</p>	<p>Exposiciones orales</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.</p>	<p>- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.</p>	<p>- Realiza presentaciones orales.</p> <p>- Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.</p> <p>- Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal</p>	<p>Comunicación Lingüística</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Realiza exposiciones orales utilizando un lenguaje formal, con claridad.</p>	<p>Exposición oralmente Intervenciones orales</p>

			de la lengua en sus prácticas orales. - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ g 	<p>- Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> <p>- Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>- Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.</p>	<p>- Se ciñe al tema, no divaga y atiende a las instrucciones del moderador en debates y coloquios.</p> <p>- Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Respeto a la intervención de sus compañeros</p> <p>Escucha atenta</p> <p>Intervención adecuada</p>	<p>Coloquios o debates en el aula sobre un tema previamente planteado.</p>
Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ B ▪ h 	<p>- Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.</p>	<p>- Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>- Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.</p> <p>- Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico.</p> <p>- Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto.</p> <p>- Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.</p> <p>- Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la constitución del significado global y la evaluación crítica.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>Tiene la mitad de la puntuación en preguntas sobre comprensión de un texto: significado de palabras o expresiones, idea principal e ideas secundarias.</p>	<p>Examen Actividades en el aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h ▪ l 	<p>- Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos,</p>	<p>- Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y</p>	<p>- Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en preguntas de comprensión sobre un texto.</p>	<p>Examen Actividades en el aula.</p>

	expositivos y argumentativos.	soportes.	- Interpreta, explícita y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc.	básicas en ciencia y tecnología.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	-Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	- Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	- Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. - Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.	Competencia digital	Selecciona un mínimo de información relevante en los trabajos de investigación	Exposiciones escritas u orales
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	- Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura. - Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.	Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación Lingüística.	Realiza borradores en los trabajos de expresión escritas. Organiza adecuadamente las ideas. Tiene un mínimo de errores ortográficos (pactados previamente). Tiene un mínimo de errores en la puntuación (pactados previamente)	Exposiciones escritas en casa. Exposiciones escritas en exámenes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e ▪ h ▪ i ▪ l 	- Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. - Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.	- Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	- Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. - Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. - Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	Competencia Comunicación Lingüística Conciencia y expresiones culturales. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencia digital.	Obtiene la mitad de la puntuación en las producciones escritas siguiendo las pautas dadas en el aula.	Actividades en el aula Actividades en casa Exámenes
Bloque 3: Conocimiento de la lengua						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h 	Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo,	- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de	- Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos	Comunicación Lingüística.	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades gramaticales planteadas para evaluación. Tiene un mínimo	Actividades en el aula Actividades en casa Exámenes

	adverbio, preposición, conjunción e interjección. - Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de textos propios y ajenos.	propios y ajenos. - Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. - Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.		de errores ortográficos y gramaticales en sus producciones escritas, corrigiendo los errores en las categorías estudiadas en el aula	
▪ b ▪ h	- Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.	- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.	- Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.	Comunicación Lingüística.	Obtiene una puntuación mínima en las actividades planteadas en los exámenes	Exámenes
▪ h	- Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.	- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	- Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.	Comunicación Lingüística.		
▪ h ▪ n	- Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	- Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. - Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo.	Conciencia y expresiones culturales.		
▪ h	Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	- Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	- Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto.	Comunicación Lingüística.	Reconoce un mínimo de conectores textuales Reconoce un mínimo de mecanismos de referencia internas	Actividades en el aula Exámenes
▪ a ▪ h	Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en	- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla	- Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbales.	Comunicación Lingüística.	Obtiene la mitad de la puntuación en las preguntas de examen	Exámenes

	función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	o escribe.			relacionadas con este contenido	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ i ▪ l 	- Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	- Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Comunicación Lingüística.	Elaboración de proyectos en los que se utilice más de una lengua.	Actividades
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h ▪ i ▪ ñ ▪ o 	Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social y mediático.	- Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.	- Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia.	Competencia social y cívica.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	- Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	- Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Competencia aprender a aprender.	Reconoce un mínimo de interferencias lingüísticas	Actividades Exámenes
Bloque 4: Educación literaria						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	- Lectura libre de obras de literatura española y universal, y de literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de	- Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios	- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus intereses.	Comprensión Lingüística.	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades de control de lectura	Examen Actividades Proyectos Trabajos

	conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y autonomía de lectura.	gustos, mostrando interés por la lectura.				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	- Lectura libre de obras da literatura española y universal, y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y autonomía de lectura.	- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.	- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). - Reconoce y comenta la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico-literarios hasta la actualidad.	Conciencia y expresiones culturales. Competencia aprender a aprender.	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades de control de lectura	Examen Actividades Proyectos Trabajos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	- Lectura libre de obras da literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios, y autonomía de lectura.	- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios	- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con sus compañeros. - Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	Competencia social y cívica. Competencia Lingüística.	Lee en voz alta con una velocidad lectora adecuada a su edad Dramatiza poemas o fragmentos teatrales teniendo en cuenta la voz y los gestos	Actividades de aula
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n 	- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Comunicación Lingüística. Conciencia y expresiones culturales	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades de escritura literaria planteadas en el aula.	Actividades de expresión escrita en casa. Examen

Resumen de los contenidos secuenciados por evaluación:

1ª evaluación:

Tema 1: Lectura, comprensión y expresión oral y escrita. Los textos expositivos: características, clasificación según el ámbito de uso. Creación de textos expositivos siguiendo un modelo y unas pautas dadas en el aula.

Tema 2: Clases de palabras: el sustantivo, adjetivo, adverbio, determinativos, pronombres, preposiciones, conjunciones.

Tema 3: Significado denotativo y connotativo. Ortografía: La tilde diacrítica. Grafías con dificultad.

Tema 4: Los textos literarios: la lírica. Métrica, recursos estilísticos (de carácter fónico, morfológico y sintáctico). Creación de poemas siguiendo unas indicaciones dadas en el aula. Recitado de poemas en el aula ante el grupo-clase.

Lectura:

R.J. Palacio, *La lección de August*, Nube de tinta

2ª evaluación:

Tema 5: Lectura, comprensión y expresión oral y escrita. Los textos argumentativos: la argumentación de carácter oral y escrita. Tipos de textos según su intencionalidad, estructura y tipos de argumentos. Creación de un texto argumentativo de carácter oral (breve) de acuerdo a un tema planteado en el aula (se grabará o se expondrá oralmente ante los compañeros; se puede realizar de manera individual o en parejas).

Tema 6: El verbo. Voz activa y pasiva. Valores estilísticos de algunos tiempos verbales.

Tema 7: Semántica: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Ortografía: diptongos, triptongos e hiatos. Casos especiales de acentuación. Grafías con dificultad.

Tema 8: El texto literario: los textos dramáticos. Lectura dramatizada en clase de una obra de teatro completa o de fragmentos de obras teatrales.

Lectura:

Agatha Christie, *La ratonera*, Vicens-Vives

3ª evaluación:

Tema 9: Lectura, comprensión y expresión oral y escrita. Textos instructivos: características, estructura, tipos. Creación de un texto instructivo siguiendo modelos y pautas dadas en el aula.

Tema 10: La oración simple. Clasificación de la oración simple. Las oraciones impersonales.

Tema 11: Semántica: tabú y eufemismos. Los signos de puntuación. Grafías con dificultad.

Tema 12: Los textos literarios: temas y tópicos literarios. Recursos estilísticos: la metáfora, la comparación, la metonimia, la prosopopeya. Reconocer tópicos y recursos en diferentes actividades. Exposición oral en el grupo-clase sobre diferentes tópicos y temas literarios (se puede realizar esta actividad individualmente o en parejas).

Lectura:

VV.AA. (Antología), *De todo corazón*, SM

Adaptación de la programación a una situación de clases no presenciales

En segundo de ESO todos los alumnos disponen de ordenador propio, pues se utiliza como herramienta fundamental el entorno EVA, plataforma E-Dixgal, en donde profesores y alumnos disponen de libros y materiales tanto si la educación es presencial como no presencial; por tanto, el paso de una situación a otra no sería brusca, salvo por las explicaciones y orientaciones del profesor, que tendrán que ser a través de esquemas, presentaciones o breves y claros documentos que servirán como punto de partida de las actividades.

En caso de que alguno de los cursos (o todos) deban pasar a una situación de educación no presencial, las explicaciones teóricas y los proyectos de trabajo se planificarán o bien para una semana o para dos semanas, a través del Aula Virtual de E-Dixgal, y se mantendrán comunicaciones internas con los alumnos a través de la misma.

Procedimientos de evaluación

En las primeras semanas de curso escolar se realizará una prueba de evaluación inicial, que, junto a la observación diaria en el aula, servirá para determinar las dificultades y diferencias de aprendizaje que se pueden observar en el aula. Esta prueba tendrá los siguientes apartados: un texto adecuado a la edad de los alumnos sobre el que se realizarán actividades de comprensión, una actividad de creación escrita, actividades para observar el grado de adquisición de los contenidos gramaticales y ortográficos (clases de palabras, acentuación y palabras con grafías de escritura dudosa), actividades

sobre contenidos literarios (diferenciar textos descriptivos, narrativos, dramáticos o líricos; reconocer un retrato o una caricatura; distinguir si el narrador es en tercera o primera persona, estilo directo o indirecto; diferenciar acotación y diálogo en una obra de teatro; diferenciar entre diálogo narrativo y teatral; medir versos en un poema atendiendo a las particularidades de sinalefa y última sílaba acentuada...; reconocer una metáfora, personificación o comparación)

Para la evaluación trimestral se tendrá en cuenta:

- El comportamiento y la actitud: el respeto hacia compañeros y profesor, el cuidado del material del aula, puntualidad, cumplimiento de las normas...

En una situación de educación presencial se harán al menos dos exámenes por evaluación, aunque se pueden hacer más controles si se considera necesario.

En una situación de educación no presencial se elaboraría una adaptación de la programación.

- Las actividades deben estar recogidas en el cuaderno, también ordenadas las fotocopias, en caso de que se entreguen, o cualquier otro material que entregue el profesor. Si las actividades se hacen en ordenador, estas deben estar debidamente organizadas en documentos y carpetas. Se tendrá en cuenta que las actividades estén completas, la presentación sea adecuada, las actividades estén debidamente corregidas, al igual que los posibles errores de expresión escrita.

- Las lecturas obligatorias se evaluarán con un examen, un trabajo o cualquier otra actividad que plantee el profesor. Para aprobar es necesario haber realizado las lecturas obligatorias. Pero también se puede subir la nota de evaluación realizando lecturas voluntarias.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

Evaluación de lecturas.

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Cuaderno de aula.

Documentos de word, presentaciones, infografías, etc.

Observación y anotación de las intervenciones orales.

Proyectos personales o grupales.

Rúbrica de tareas escritas.

Criterios de calificación

ACTITUD, TRABAJO DIARIO EN EL AULA	- Entrega puntual de las actividades o trabajos que se realicen.	
	- Preocupación por la entrega adecuada de actividades y trabajos en cuanto a presentación, elaboración de borradores, ajuste al tipo de texto o trabajo que se pida.	
	- Libreta, carpetas o documentos con todas las actividades realizadas y debidamente corregidas.	40% de la nota
	- Trabajo en equipo: reparto adecuado de tareas, colaboración adecuada.	
CONTENIDOS	- Exámenes y pruebas de los contenidos trabajados.	
	- Actividades de refuerzo y repaso de los contenidos explicados.	40% de la nota
	- Redacción de textos escritos siguiendo instrucciones y modelos dados.	
LECTURAS	- Trabajos: búsqueda de información, borradores y redacción definitiva.	
	Actividades, pruebas o trabajos orales o escritos sobre las lecturas.	20% de la nota.

Se podrá descontar hasta 1 punto por: errores ortográficos, errores de puntuación, falta de coherencia o cohesión en los textos escritos, falta de precisión léxica, errores en la presentación, no disposición en párrafos.

La nota final será la media de las tres evaluaciones y para superar el curso esta nota tendrá que ser como mínimo de un 5. La evaluación es continua, por tanto es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso. Para recuperar las partes suspensas, el profesor o profesora puede realizar actividades o pruebas de recuperación de las que informará con suficiente antelación al alumno o alumna. Si en los exámenes se incluyen preguntas o actividades relacionadas con los contenidos anteriores, la superación de estos exámenes supone también aprobar lo anterior. Si no se aprueban las evaluaciones hay que superar un examen final en junio..

La prueba extraordinaria será un examen escrito en donde se evaluarán las estrategias de aprendizaje de esta materia: en esta prueba se presentará un texto sobre el que se realizarán actividades de comprensión, actividades de creación escrita, actividades sobre contenidos gramaticales, ortográficos y contenidos literarios.

Aquellos alumnos que **tengan la materia pendiente de primero de la ESO**, tendrán que realizar una serie de actividades y exámenes a lo largo del curso. En caso de que no aprueben esos exámenes o no entreguen las actividades deberán realizar un examen final. Los criterios de calificación en estos casos serán: 50% de la nota, las actividades realizadas; 50%, los controles o exámenes.

Si un alumno con la materia suspensa de primero de ESO **aprueba la primera y segunda evaluación de segundo**, también se considerará que ha aprobado la materia del curso anterior.

Metodología didáctica

El objetivo último de la materia de Lengua castellana y Literatura es, lógicamente, el desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, es decir, la adquisición de cuantos conocimientos y procedimientos (habilidades lingüísticas básicas) sean necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y gozar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural. Además, el alumno debe progresar convenientemente en la comprensión y en la creación de textos orales y escritos con adecuación a la situación comunicativa y al género discursivo, así como en el empleo variado y riguroso del sistema lingüístico, lo que enriquecerá su lenguaje oral y escrito. Es necesario que el alumno conozca aspectos como los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales o los procedimientos retóricos, así como que sepa cuáles son los modelos textuales y los registros apropiados para una situación comunicativa concreta, cuando la información resulta redundante o presenta connotaciones determinadas, qué significado posee una palabra en un contexto, etc.

La lectura de textos ocupará un lugar importante en la organización de la materia, textos de diferente tipo (científicos, técnicos, periodísticos...), cercanos a su contexto real, aunque también literarios. Muchas de estas lecturas irán encaminadas a profundizar en la mejora de la comprensión lectora y también se intentará que sean para los alumnos modelos que les permitan crear sus propios textos orales y escritos.

El proceso principal de secuenciación del trabajo será: explicación teórica de los contenidos, realización de actividades de repaso, refuerzo o ampliación de esos contenidos.

En caso de clases no presenciales se procurará que las explicaciones teóricas sean lo más sencillas y claras posibles y se programarán las actividades con una prudente antelación. Se procurará mantener comunicación con los alumnos a través de los medios ya previstos en clase (correo electrónico, Aula Virtual, etc.) y a través de ellos se resolverán las dudas.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

_ Plataforma E-Dixgal: se seleccionarán actividades de las distintas editoriales que ofrecen materiales en este sitio

- Materiales elaborados por el profesor o profesora.
- Aula Virtual del IESP Neira Vilas
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.
- Ordenador personal, en donde se guardarán los documentos, presentaciones, vídeos, etc. que se realicen, debidamente organizados en carpetas

Contribución al Proyecto Lector

Siempre que se empieza en el aula una unidad didáctica o se finaliza, proponemos la lectura en grupo de un texto, que puede ser un fragmento de una obra más larga o de un texto completo.

Cada evaluación se propondrá un libro de lectura y cada evaluación se propone una lista de lecturas para hacer de manera individual en casa.

Por otro lado, el Departamento, de acuerdo con el proyecto iniciado hace años, propone 20 minutos de lectura en el aula cuando corresponda en el horario elaborado por el equipo de la biblioteca del instituto.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso de Enseñanza Secundaria publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle. Los alumnos trabajarán con ordenador dentro del aula gracias al Proyecto E-Dixgal.

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y redactando a partir de sus notas. Uno de los objetivos principales de estas actividades es concienciar al alumnado de la necesidad de “no cortar y pegar”.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: diccionarios, prensa, audios, vídeos, podcast, y actividades interactivas...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...

- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una prueba de evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión. Los resultados de esta evaluación inicial puede determinar cambios en la metodología y programación.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

TERCERO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR						
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
. m . h	1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo o escolar, y social.	1. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. 1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. 1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente..	Comunicación lingüística Competencias sociales e cívicas Competencias lingüística	Identifica el tema, la estructura y algunas características que identifican el tipo de texto de que se trata. Obtiene la mitad de la puntuación.	Preguntas sobre un texto oral.
. h . m	2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	2. Escuchar de manera activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	2.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. 2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.	Competencias lingüística		
. h . m	3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, los	3. Escuchar de manera activa y comprender el sentido global de textos orales.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante,	Competencias sociales e cívicas		

	coloquios y las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a, y aplicación de las normas básicas que los regulan.		determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.			
.h	4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).	4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. 4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.	Competencias lingüística Competencia digital	Obtiene una puntuación mínima en los trabajos de exposición oral porque se atiende a claridad, orden y algunos elementos prosódicos.	Exposiciones o argumentaciones orales.
.g .h	5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.	5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de manera individual o en grupo.	5.1. Realiza presentaciones orales. 5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo. 5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. 5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. 5.5. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas.	Competencias lingüística Aprender a aprender.	Obtiene la mitad de la puntuación en actividades de exposición porque ha organizado adecuadamente la información, selecciona la información adecuada, utiliza un registro formal y pronuncia con corrección y claridad.	Exposiciones orales
.a .d .g	6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las	6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones	6.1. Participa activamente en debates y coloquios escolar respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que	Competencias sociales e cívicas	Respeto a la intervención de sus compañeros	Intervenciones orales en el aula Exposiciones orales

	normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.	espontáneos.	los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. 6.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas.	Competencias lingüística		
--	--	--------------	---	--------------------------	--	--

BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR						
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave	Grado mínimo de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
. b . h	1. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.	1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. 1.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. 1.3. Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación.	Competencias lingüística Aprender a aprender.	Obtiene la mitad de la puntuación en las actividades planteadas de comprensión lectora	Examen
. h . l	2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. 2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificándola tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.	Competencias lingüística Conciencia y expresiones culturales.	Obtiene la puntuación mínima en actividades relacionadas con la comprensión de textos: identifica tema, intención comunicativa y tipo de texto.	Examen
. a . c . h	3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, respetando las ideas	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo	3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. 3.3. Respeta las opiniones	Competencia digital.	Producciones escritas siguiendo unas instrucciones dadas. Organiza la información según el tipo de texto de que se trata	Producciones en el aula o en casa Exámenes

	de las demás personas.	o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.	de las demás personas.			
. b . e . h	4. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	4. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	Competencia digital.	Selecciona adecuadamente la información para realizar proyectos, trabajos o exposiciones	Actividades en el aula o en casa.
. e . g . h	5. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros/as. 5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	Aprender a aprender Comunicación lingüística.	Mitad de la puntuación en las producciones escritas. Un mínimo de faltas de ortografía en las producciones escritas. Un mínimo de errores en la puntuación.	Exámenes Actividades en clase o en casa.
. g . h . l	6. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social. 7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.	6. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.	6.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo. 6.2. Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones. 6.3. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender	Mitad de la puntuación en los textos argumentativos propuestos. Tiene un mínimo de errores en la realización de resúmenes.	Actividades en el aula o en casa. Exámenes.
. g . h	8. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y	8. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de	8.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar	Competencia matemática y competencias básicas en		

. l	aprendizaje y como manera de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.	adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	su pensamiento. 8.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. 8.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura. 8.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	ciencia y tecnología. Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales Competencia digital Competencias sociales y cívicas.		
-----	---	--	---	--	--	--

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA						
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave	Grado de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
. b . h	1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.	1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. 1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales,	Comunicación lingüística.	Mitad de la puntuación en las actividades de reconocimiento de categorías gramaticales estudiadas en el aula Tiene un mínimo de faltas de ortografía y puntuación (pactadas en el aula).	Exámenes
. h	3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.	2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.	Comunicación lingüística.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con los elementos constituyentes de las palabras y con los procedimientos de formación de	Exámenes

			2.2. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.		palabras	
. h	4. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los grupos de palabras (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.	3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	3.1. Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple. 3.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.	Comunicación lingüística.	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con el verbo Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con la identificación de las funciones sintácticas básicas.	Examen
. h	5. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.	4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. 4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa). 4.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Comunicación lingüística.	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con la identificación de las funciones sintácticas básicas. Mitad de la puntuación en la construcción de oraciones o fragmentos en los que se aplique lo aprendido en sintaxis.	Exámenes
. a	6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.	5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.	Comunicación lingüística	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con la identificación de conectores y mecanismos de referencia interna	Exámenes
. a . h	7. Reconocimiento, uso y explicación de	6. Identificar la intención	6.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las	Comunicación lingüística		

	los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	comunicativa de la persona que habla o escribe.	formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.).			
. a . h	8. Explicación progresiva de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.	7. Interpretar adecuadamente los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	7.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos. 7.2. Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos.	Comunicación lingüística Conciencia y expresiones culturales		
a. . h . l	9. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	8.1. Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunos de sus rasgos diferenciales. 8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.	Competencias sociales y cívicas.	Obtiene la mitad de la puntuación en actividades relacionadas con las variedades lingüísticas.	Actividades en el aula o en casa Exámenes
. i . l	10. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o	9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.	Identifica un mínimo de interferencias lingüísticas y evita su uso	Proyectos Actividades en el aula o en casa Exámenes

	culturales.					
. g . h	11. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Aprender a aprender.		

BLOQUE 4: EDUCACIÓN LITERARIA						
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de Aprendizaje	Competencias clave	Grado de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
. h . l . n . c	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.	1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal.	Comunicación lingüística	Mitad de la puntuación en las actividades o controles relacionados con las lecturas	Trabajos, actividades o exámenes
. h . l . n . c	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	Competencias sociales y cívicas.		
. h . l . n . c	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de	3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando y	3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y	Competencias sociales y cívicas.		

	conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	relacionando obras literarias, musicales y arquitectónicas, y personajes, temas, etc. de todas las épocas.	criticando lo que lee o ve.			
. h . l . n . c	1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	4.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. 4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.		
. h . l . n . c	2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del/de la autor/a, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados.	5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. 5.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.	Mitad de la puntuación en actividades en que se determina el tema, se realiza un resumen y se identifican características y recursos del lenguaje literario.	Actividades de comprensión Exámenes
. h . l . n	3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.	6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. 6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Aprender a aprender. Comunicación Lingüística.	Mitad de la puntuación en actividades de creación literaria	Actividades en el aula y en casa Exámenes
. e	4. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la	7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para	7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.	Mitad de la puntuación en trabajos o proyectos propuestos.	Proyectos Trabajos

realización de trabajos.	realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	Comunicación Lingüística. Competencia digital.	Selección adecuada de la información. Uso adecuado de las TIC	
--------------------------	---	--	---	--	--

Secuenciación de contenidos

Tema 1: El texto (propiedades – adecuación, coherencia, cohesión - tipos). Los textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Creación de un texto de acuerdo a un modelo.

Tema 2: La estructura de las palabras: lexemas y morfemas. Procedimientos de formación de palabras. Clases de palabras: determinativos y pronombres.

Tema 3: Los sintagmas: tipos. Ortografía: la tilde diacrítica. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Los signos de puntuación.

Tema 4: La Edad Media en literatura: la lírica medieval, *Poema del Mio Cid*, el mester de clerecía, la prosa castellana en el s. XIV (Don Juan Manuel), la lírica culta (Jorge Manrique). Exposición oral breve sobre uno de los temas planteados en el aula.

Lectura:

Eloy Moreno, *Invisible*, Nube de tinta

2ª evaluación:

Tema 5: Los textos periodísticos: noticia, reportaje, crónica, artículo de opinión y entrevista. Creación de un texto siguiendo un modelo dado y de acuerdo a unas pautas establecidas.

Tema 6: El verbo y el adverbio. Ortografía: grafías de escritura dudosa.

Tema 7: Semántica: palabras monosémicas, polisémicas y homónimas; sinonimia y antonimia. Los neologismos.

Tema 8: El Renacimiento: Garcilaso de la Vega, la literatura mística, *Lazarillo de Tormes*.

Exposición oral breve sobre un tema establecido en el aula.

Lectura:

Agatha Christie, *La ratonera*, Vicens-Vives

3ª evaluación:

Tema 9: Textos de la vida cotidiana. El lenguaje publicitario. La infografía. El apoyo de la imagen en la exposición oral. Exposición oral apoyándose en medios audiovisuales (presentación, vídeo, infografía, pensamiento visual...)

Tema 10: La oración simple: funciones sintácticas. La oración impersonal.

Tema 11: La deixis personal. La modalidad oracional. Origen del léxico en castellano. Ortografía: grafías de escritura dudosa.

Tema 12: La literatura del Barroco: Quevedo, Góngora, teatro (Lope de Vega, Calderón de la Barca), Miguel de Cervantes.

Lectura:

María Solar. *Los niños de la viruela*, Edit. Anaya

Procedimientos de evaluación

En las primeras semanas de curso escolar se realizarán pruebas de evaluación inicial, que, junto a la observación diaria en aula, permitirán determinar las dificultades de aprendizaje. Estas pruebas consistirán en: un texto sobre el que se realizarán preguntas de comprensión escrita, creación escrita y actividades para determinar el grado de adquisición de los contenidos gramaticales (clases de palabras, oraciones impersonales, funciones básicas como sujeto, CD, atributo, CI); además se incluirá alguna pregunta sobre contenidos literarios (características del texto teatral o de un poema).

Para la evaluación trimestral se tendrá en cuenta:

- La observación directa de comportamiento y actitudes: el respeto a compañeros y profesor, el cuidado del material de aula, la puntualidad, cumplimiento de las normas establecidas en el centro y en el aula.

Si las clases son presenciales, se harán por lo menos dos pruebas escritas y las pruebas orales que considere el/la profesor/a a través de las cuales se evalúan los contenidos, competencias y se establecen los estándares de aprendizaje, que permiten concretar lo que el alumno comprende y sabe hacer.

- Control de las actividades que se deben realizar en casa y en el aula a través del cuaderno del alumno.

En este cuaderno deberán estar todas las actividades que se realicen durante el curso y las fotocopias o material que indique el profesor o profesora. Si un alumno/a falta a clase debe realizar enseguida las tareas que ya han hecho sus compañeros y “actualizar la libreta”. Se valorará su presentación, limpieza, expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades

En caso de clases no presenciales se tendrá en cuenta la realización de todas las tareas en casa, la puntualidad en la entrega de esas tareas, la atención a las instrucciones dadas para la realización de la tarea, correcta expresión escrita y oral; el trabajo autónomo de lectura, comprensión e interpretación de los contenidos explicados a través del Aula Virtual o cualquier otro medio que se utilice para las explicaciones teóricas.

- La lectura de obras en el aula o en casa (**tanto en situación de clases presenciales como no presenciales**). Podrán ser lecturas obligatorias o voluntarias. La lectura de las obras obligatorias es condición para superar la evaluación o el curso. Las lecturas voluntarias se pueden tener en cuenta para incrementar la nota de evaluación o de curso.

Se tendrá en cuenta en la realización de trabajos individuales o en grupo (**tanto en clases presenciales como no presenciales**): la planificación, desarrollo de la exposición oral o escrita, interés en el “buen hacer”, el respeto a los compañeros, la participación.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

Evaluación de lecturas.

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Cuaderno de aula.

Documentos de word, presentaciones, infografías, etc.

Observación y anotación de las intervenciones orales.

Proyectos personales o grupales.

Rúbrica de tareas escritas.

Criterios e instrumentos de calificación

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Trabajo en el aula Entrega puntual de las tareas enviadas para casa	20%
Actividades, trabajos o exámenes sobre libros	20%
Exámenes (al menos dos por evaluación)	60%

Exámenes y nota final de curso

Las medias se calcularán con la nota real de los exámenes, pero las notas finales se redondearán a la unidad (*por ejemplo: 6,5=7; 6,4=6*).

Al final del tercer trimestre se establecerán medidas de recuperación para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa.

Para tener evaluación positiva en la nota final, el alumno debe aprobar la tercera evaluación con una nota mínima de 5, aunque puede tener como nota mínima un 4 en una de las dos evaluaciones primeras, o bien en la primera o bien en la segunda, y la otra con un 5.

La nota final del curso será la media de la tres evaluaciones.

Aquellos alumnos que suspendan la materia en la evaluación ordinaria, tendrán que hacer un **examen de carácter extraordinario. El profesor o profesora informará a estos alumnos de la estructura del mismo y de los contenidos sobre los que tendrán que examinarse.**

Controles, trabajos escritos y exámenes

No se permitirá el uso de Típex, bolígrafos borrables o lápices.

Un examen con una puntuación de más de 5 puntos que esté limpio, bien presentado, sin tachones no académicos ni más de 3 faltas de ortografía será bonificado con un 0,25 adicional.

Ortografía. Criterios de corrección (Máximo de descuento 1 punto)

Por cada falta	-0,20	Incluye: Mayúsculas. Puntuación. No subrayar los títulos de las obras (o ponerlo en cursiva a ordenador). Citas de texto sin utilizar comillas.
Por cada tilde incorrecta	-0,10	0,10 para exámenes que no tengan márgenes en el folio, ni espacio entre pregunta y pregunta.
Presentación y márgenes		En este apartado pueden tenerse fallos puntuales que el profesor decida no penalizar.
Limpieza, tachones		TACHONES MAL EJECUTADOS: ● 1 a 3: -0,10 ● 3 en adelante: -0,10 por cada uno.

Adaptación de la programación a una situación de clases no presenciales

En tercero de la ESO, se trabajará con la plataforma EVA E-dixgal; por tanto todos los alumnos tendrán acceso a los materiales tanto en enseñanza presencial como no presencial.

Se intentará que los contenidos sean claros, teniendo en cuenta la autonomía que se requiere por parte del alumno para interpretar y comprender la información teórica de la materia. Para la resolución de dudas e interpretación de esos contenidos se pueden abrir foros dentro del curso o utilizar la comunicación interna del Aula Virtual a través de mensajes entre profesor y alumno.

Las instrucciones para las actividades se procurará que tengan la mayor claridad posible. La entrega de esas actividades podrá establecerse a través de las diferentes herramientas del Aula Virtual en el entorno EVA E-dixgal, a través de correo electrónico o cualquier otro medio que se acuerde entre profesor y alumno.

El primer día de clase el profesor explicará a los alumnos las distintas herramientas que se utilizarán, sobre todo en caso de que las clases sean no presenciales. Informará de un correo de contacto o cualquier otro medio de comunicación que se quiera utilizar entre profesor y alumno.

En situación de clases no presenciales, los proyectos de trabajo se planificarán para una semana o dos, teniendo en cuenta la exposición de contenidos, la planificación, entrega de actividades y actividades de refuerzo que se propongan.

Criterios de evaluación para aquellos alumnos que promocionaron al curso siguiente sin superar los objetivos de Lengua castellana y Literatura

a) Contenidos.

Los contenidos que los alumnos y alumnas con la materia pendiente de otros cursos deben superar son los contenidos mínimos establecidos para cada curso en esta programación.

b) Programa de refuerzo para la recuperación de la materia.

Los alumnos y alumnas con la materia pendiente tendrán que seguir un plan de trabajo con el fin de recuperar la materia. Tendrá que realizar actividades específicas relacionadas con los contenidos que el alumno o alumna no tiene superados y serán revisadas periódicamente para comprobar su evolución.

c) Las actividades de evaluación serán:

La realización de un bloque de actividades divididas por evaluación. Al final de cada evaluación se recogerán para su corrección. (50 % de la nota).

Examen de los contenidos trabajados en las actividades anteriores. (50 % de la nota).

Superar la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado supone la superación automática del curso anterior.

Prueba extraordinaria en caso de que no supere la materia con los criterios anteriores.

Metodología didáctica

En esta etapa los objetivos que se intentan alcanzar son principalmente la mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, que permita a los alumnos comunicarse con propiedad y riqueza en cualquier tipo de situación, integrarse y progresar socialmente, comprender la realidad y recrearla, así como compartir otros saberes y experiencias.

La lectura de textos ocupará un lugar importante en la organización de la materia, textos de diferente tipo (científicos, técnicos, periodísticos...), cercanos a su contexto real, aunque también

literarios para tratar de este modo los periodos de la historia de la literatura en castellano. Muchas de estas lecturas irán encaminadas a profundizar en la mejora de la comprensión lectora y también intentaremos que sean para ellos modelos que les permitan crear sus propios textos orales y escritos. Ante todo se trata de hacer conscientes a los alumnos del esfuerzo que supone la creación de textos, y de potenciar la reflexión sobre este proceso: planificar, crear, revisar, etc.

En el aprendizaje de la lengua es también importante el aprendizaje de los principios gramaticales básicos, entendidos como el conocimiento de las clases de palabras, relaciones entre ellas, relaciones entre sonidos y grafías, problemas léxicos más importantes... Es necesario que los alumnos y los alumnos conozcan aspectos tan diversos como las normas de representación gráfica, los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales y los procedimientos retóricos, así como que sepan cuál es el modelo textual y qué registro sería el más apropiado para una situación comunicativa concreta, mirar cuándo una información resulta redundante o cuándo presenta connotaciones determinadas, qué significado tiene una palabra en un contexto preciso, etc.

La metodología en situación de clases no presenciales ya queda explicada en un apartado anterior.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

- _ Plataforma digital Eva E-dixgal: libros ofrecidos en la plataforma y materiales elaborados por el profesor o profesora.
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

Siempre que se empieza en el aula una unidad didáctica o se finaliza, proponemos la lectura en grupo de un texto, que puede ser un fragmento de una obra más larga o de un texto completo.

Cada evaluación se propondrá un libro de lectura en el aula.

Cada evaluación se propone una lista de lecturas para hacer de manera individual en casa.

La biblioteca de este instituto plantea el proyecto “Hora de leer”, según el cual todos los alumnos deben leer cada día 20 minutos en el aula, siguiendo un calendario propuesto por el equipo de la biblioteca. Los alumnos leerán 20 minutos en el horario de esta materia cuando les corresponda.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso de Enseñanza Secundaria publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle. Además, este curso utilizará como entorno de trabajo la plataforma EVA E-dixgal.

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y redactando a partir de sus notas. Uno de los objetivos principales de estas actividades es concienciar al alumnado de la necesidad de “no cortar y pegar”.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: diccionarios, prensa, audios, vídeos, podcast, y actividades interactivas...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.

- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...
- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una prueba de evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

CUARTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ m 	- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo, social y laboral.	- Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.	<p>- Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>- Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discursos y contexto.</p> <p>- Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarias orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión.</p> <p>- Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>	<p>Comunicación Lingüística</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	Realiza las actividades propuestas sobre textos orales de diferente tipo, comprendiendo la intención de los mismos y su tipología	Actividades en el aula y en casa
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ m 	- Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos. Diálogo.	Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.	<p>- Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>- Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>- Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p> <p>Competencia digital.</p>	Realiza las actividades propuestas sobre textos orales de diferente tipo, comprendiendo la intención de los mismos y su tipología	Actividades en el aula y en casa

			<p>- Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular.</p> <p>- Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (pide ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc).</p> <p>- Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>			
<p>▪ h</p>	<p>- Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>	<p>- Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>- Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa de la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos.</p> <p>- Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>- Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas.</p> <p>- Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes</p>	<p>Competencia social y cívica.</p> <p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Realiza las actividades propuestas sobre textos orales de diferente tipo, comprendiendo la intención de los mismos y su tipología.</p>	<p>Actividades en el aula y en casa</p>

			<p>en debates, coloquios o entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y de su contenido.</p> <p>- Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ h 	<p>- Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p>	<p>- Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).</p>	<p>- Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos.</p> <p>- Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.), la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>- Reconoce los errores de producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas.</p>	<p>Competencia Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Mitad de la puntuación en las exposiciones orales en el aula, dramatizaciones o lecturas en voz alta.</p> <p>Tiene en cuenta el orden, la claridad, las pausas, entonación, lenguaje corporal.</p>	<p>Actividades en el aula o en casa (grabaciones).</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ h 	<p>- Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>- Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.</p>	<p>- Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p>	<p>- Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo.</p>	<p>- Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>- Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y</p>	<p>Competencia digital.</p> <p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Mitad de la puntuación en las exposiciones orales en el aula, dramatizaciones o lecturas en voz alta.</p> <p>Tiene en cuenta el orden, la claridad, las pausas, entonación, lenguaje corporal.</p>	<p>Actividades en el aula o en casa (grabaciones).</p>

			<p>comprando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incorpora progresivamente palabras propias de nivel formal de la lengua en sus práctica orales. - Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad práctica oral. - Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones pública, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. - Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas a las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.) 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ c ▪ d ▪ h 	<p>- Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursiva orales propias de los medios de comunicación. Debate.</p>	<p>- Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>- Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analiza críticamente debates y coloquios procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. - Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que regulan, utilizando una lenguaje no discriminatorio. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>Interviene en las actividades orales planteadas en el aula.</p> <p>Respeto la intervención de sus compañeros.</p>	<p>Actividades en el aula</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ d ▪ h ▪ m 	<p>- Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>- Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de</p>	<p>- Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>Lectura, dramatización de textos en el aula</p>	<p>Observación de las actividades en el aula</p>

		realidades, sentimientos y emociones.				
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h ▪ l 	<p>- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>- Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.</p> <p>- Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.</p>	<p>- Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos</p>	<p>- Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>- Localiza, relaciona y secuencial las informaciones explícitas de los textos.</p> <p>- Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas.</p> <p>- Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de este.</p> <p>- Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él.</p> <p>- Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Mitad de la puntuación en las actividades de comprensión propuestas.</p> <p>Identifica idea principal y alguna secundarias</p> <p>Expresa el significada de algunas palabras</p>	<p>Actividades para casa, en el aula y exámenes</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<p>- Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>- Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.</p>	<p>- Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.</p>	<p>- Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado.</p> <p>- Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias,</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y</p>	<p>Reconoce algunos textos periodísticos y publicitarios.</p> <p>Es capaz de reconocer la intención y hacer un resumen</p>	<p>Actividades en clase, en casa y exámenes.</p>

			<p>reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica).</p> <p>- Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación.</p> <p>- Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.</p> <p>- Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.</p> <p>- Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc.</p>	tecnología.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h ▪ l 	- Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.	- Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.	<p>- Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.</p> <p>- Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.</p> <p>- Respeta las opiniones de las demás personas.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender</p> <p>Competencias social y cívica. .</p>	Es capaz de expresar su opinión sobre un tema de forma breve, a partir de la lectura de otro textos.	Actividades en el aula, en casa y exámenes.
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	- Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.	- Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continua.	<p>- Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en ses discursos orales o escritos.</p> <p>- Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>- Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Selecciona adecuadamente la información en la realización de trabajos y exposiciones.</p> <p>Reconoce las fuentes de información válidas</p>	Actividades en el aula y en casa
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ e ▪ h 	- Conocimiento y uso de las técnicas y de las estrategias para la producción de textos escritos: planificación,	- Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	<p>- Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.).</p> <p>- Redacta borradores de escritura.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	Mitad de puntuación en las propuestas de producción escrita.	Actividades en el aula o en casa.

<ul style="list-style-type: none"> ▪ l 	<p>obtención de datos, organización da información, redacción y revisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 		<ul style="list-style-type: none"> - Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. - Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura, etc.) o con la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). - Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita y las de sus compañeros. - Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. 			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 	<ul style="list-style-type: none"> - Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribir textos en relación con el ámbito de uso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. - Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. - Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos. - Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras do texto. - Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. - Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.). 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Obtiene la mitad de la puntuación en las producciones escritas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza borradores - Se adapta al tipo de texto - El texto está bien estructurado - Utiliza un vocabulario adecuado - Tiene pocas faltas de ortografía - La puntuación es adecuada. 	<p>Actividades en el aula, en casa y exámenes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ c ▪ g 	<ul style="list-style-type: none"> - Interese por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar 	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como 	<ul style="list-style-type: none"> - Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. - Utiliza en sus escritos 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p>		

▪ h	las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.	estímulo del desarrollo personal.	palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. - Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. - Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	Competencia digital.		
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua						
▪ a ▪ h	- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los tipos de determinantes y a los pronombres.	- Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	- Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Comunicación Lingüística.	Mitad de la puntuación en las actividades o pruebas relacionadas con el reconocimiento y uso de las categorías gramaticales estudiadas en el aula.	Actividades Exámenes
▪ a ▪ h	- Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y de uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.	- Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	- Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	Comunicación Lingüística.		
▪ a ▪ b ▪ h	- Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo los que tienen origen griega y latina, explicando el significado de la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.	- Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos e sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.	- Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos e de los sufijos. - Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos. - Conoce el significado de los principales sufijos e prefijos de origen grecolatina y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas.	Comunicación Lingüística. Competencia aprender a aprender.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con el proceso de formación de palabras	Actividades, exámenes

<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ h 	<p>- Observación, reflexión y explicación de los niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.</p>	<p>- Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en donde aparecen.</p>	<p>- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. - Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación con el contexto en que aparecen.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Es capaz de explicar con sus palabras el significado de palabras</p>	<p>Actividades y examen</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<p>- Manejo de diccionarios y de otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras, e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y uso).</p>	<p>- Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>- Utiliza os diccionarios otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Competencia digital.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	<p>- Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y compuesta, de las palabras que relacionan los grupos que forman parte de esta y de sus elementos constitutivos.</p>	<p>- Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>- Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. - Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella. - Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e injertándolas como constituyentes de otra oración. - Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>	<p>Comunicación Lingüística. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p>	<p>Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con la oración compuesta</p>	<p>Examen</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h 	<p>- Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas</p>	<p>- Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver</p>	<p>- Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>	<p>Tiene pocas faltas de ortografía</p>	<p>Actividades Exámenes</p>

	y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.	problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.		Tiene pocos errores en la puntuación Tiene pocos errores de construcción sintáctica	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ g ▪ h 	- Observación, reflexión, explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.	- Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	- Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. - Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc). - Describe los rasgos lingüísticos más destacados de los textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen. - Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias.	Comunicación Lingüística. Competencia social y cívica.	Mitad de la puntuación en las actividades de comprensión sobre diferentes tipos de textos	Actividades Exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h 	- Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipses y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).	- Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	- Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. - Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	Competencia Lingüística.	Mitad de puntuación en las actividades relacionadas con la identificación de conectores	Actividades y exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ b ▪ h 	Conocimiento de los registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales, y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la	- Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	- Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. - Valora la importancia de usar el registro adecuado en cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos.	Comunicación Lingüística. Competencia social cívica.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con el reconocimiento de registros lingüísticos	Actividades y exámenes

	situación comunicativa.					
<ul style="list-style-type: none"> ▪ i ▪ l 	- Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	- Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ CCL ▪ CAA 	Participación en proyectos interdisciplinarios	Trabajos y proyectos
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	- Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	- Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.	- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.	Competencia aprender a aprender.	Identifica interferencias y progresivamente evita su uso	Actividades, trabajos y exámenes.
BLOQUE 4: Educación literaria						
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	- Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.	- Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	- Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos - Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. - Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura.	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales</p> <p>Sentido de la iniciativa espíritu emprendedor.</p>	Mitad de la puntuación en actividades, exposiciones o exámenes sobre libros de lectura	Actividades, exposiciones, trabajos, exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 	- Lectura libre de obras de la literatura española y	- Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de	- Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión	Comunicación Lingüística.	Mitad de la puntuación en actividades	Actividades en casa, en el aula y exámenes

<ul style="list-style-type: none"> ▪ n ▪ c 	<p>universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>	<p>las artes.</p>	<p>observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico literarios, hasta la actualidad. - Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. 	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>	<p>sobre fragmentos u obras literarias</p>	
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	<p>- Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.</p>	<p>- Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de placer y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>- Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. - Le en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. - Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. 	<p>Comunicación lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>Dramatización y lectura en voz alta de fragmentos, atendiendo a la entonación, pausas, expresión corporal</p>	<p>Observación</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ c 	<p>- Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.</p>	<p>- Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales</p>	<p>- Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>	<p>Mitad de la puntuación en actividades de comprensión de textos literarios: identifica algunas características de la época, algunas características literarias.</p>	<p>Examen</p>

		razonados.				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n 	- Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.	- Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	- Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. - Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	Comunicación Lingüística. Competencia aprender a aprender.	Mitad de puntuación en la producción de textos literarios siguiendo unas pautas dadas	Actividades en casa, en el aula y exámenes
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e 	- Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y la cita adecuada de estas.	- Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	- Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. - Aporta en sus trabajos escritos y orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias. - Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos.	Comunicación Lingüística. Competencia digital. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia digital.	Selecciona adecuadamente la información en la realización de trabajos	Trabajos en casa

Contenidos mínimos secuenciados por evaluación.

1ª evaluación:

Tema 1: El texto: propiedades, marcadores y conectores. El resumen. El texto argumentativo: características, comprensión y redacción. Creación de textos argumentativos siguiendo unas pautas dadas.

Tema 2: Repaso de las clases de palabras: sustantivo, adjetivo, adverbio, determinativos y pronombres, el verbo, preposiciones, conjunciones, interjecciones.

Tema 3: Análisis de la oración simple: funciones sintácticas, clasificación de la oración. Ortografía: los signos de puntuación.

Tema 4: Romanticismo (la lírica: Espronceda y Bécquer; la prosa: Larra; el teatro romántico). Realismo y Naturalismo (rasgos de la novela realista y naturalista; autores más importantes).

Lectura:

Eloy Moreno, *Invisible*, Nube de tinta

2ª evaluación:

Tema 5: Los textos expositivos: elementos, estructura, características lingüísticas. Comprensión y redacción de textos expositivos. Creación de textos expositivos de acuerdo a un modelo y siguiendo unas pautas.

Tema 6: Análisis de la oración simple.

Tema 7: La oración compuesta por coordinación.

Tema 8: La literatura española anterior a la Guerra Civil: narrativa, lírica y teatro. Las vanguardias.

Lectura:

Neil Gaiman, *Stardust*, Rocabolsillo

3ª evaluación:

Tema 9: Los textos periodísticos y publicitarios. Comprensión y redacción. Creación de un texto de carácter periodístico: puede ser un reportaje, una entrevista, una crónica, una noticia...

Tema 10: La oración compuesta por subordinación: oraciones subordinadas sustantivas y adjetivas; oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.

Tema 11: Repaso de los conceptos básicos de Semántica.

Tema 12: La literatura posterior a la Guerra Civil: la lírica, el teatro y la narrativa.

Lectura:

Agatha Christie, *La ratonera*, Vicens-Vives

Procedimientos de evaluación

Durante las primeras semanas de curso se propondrá una prueba de evaluación inicial, que, junto a la observación diaria en el aula, permitirá deducir las necesidades educativas que se observen y las posibles dificultades de aprendizaje. A partir de ella, se tomarán las medidas educativas que se consideren, siguiendo las directrices del Departamento de Orientación. Esta prueba inicial tendrá los siguientes apartados: un texto argumentativo o expositivo con preguntas de comprensión, un resumen,

actividades sobre contenidos de carácter gramatical (morfología, sintaxis y semántica), reconocer la época, tres rasgos principales de un fragmento de una obra literaria estudiada el curso anterior (*Poema del Mio Cid*, *Lazarillo de Tormes*, *El Quijote*, soneto de Quevedo).

Para la evaluación trimestral se tendrá en cuenta:

- La observación directa de comportamiento y actitudes: el respeto a compañeros y profesor, el cuidado del material de aula, la puntualidad, cumplimiento de las normas establecidas en el centro y en el aula.
- Por lo menos dos pruebas escritas y las pruebas orales que considere el/la profesor/a a través de las cuales se evalúan los contenidos, competencias y se establecen los estándares de aprendizaje, que permiten concretar lo que el alumno comprende y sabe hacer.
- Control de las actividades que se deben realizar en casa y en el aula a través del cuaderno del alumno. En este cuaderno deberán estar todas las actividades que se realicen durante el curso y las fotocopias o material que indique el profesor o profesora. Si un alumno/a falta a clase debe realizar enseguida las tareas que ya han hecho sus compañeros y “actualizar la libreta”. Se valorará su presentación, limpieza, expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades.
- La lectura de obras en el aula o en casa. Podrán ser lecturas obligatorias o voluntarias. La lectura de las obras obligatorias es condición para superar la evaluación o el curso. Las lecturas voluntarias se pueden tener en cuenta para incrementar la nota de evaluación o de curso.
- Se tendrá en cuenta en la realización de trabajos individuales o en grupo: la planificación, desarrollo de la exposición oral o escrita, interés en el “buen hacer”, el respeto a los compañeros, la participación.

En una situación de clase no presencial:

- Se utilizará preferentemente el entorno EVA E-dixgal, que se utilizará durante las clases presenciales también.
- Se tendrá en cuenta la entrega de todas las actividades que el alumno debe realizar en casa y su envío puntual, además de su contenido y la exactitud con lo que se pida en las

instrucciones para la realización de esas tareas (contenido, expresión oral y escrita, ortografía y puntuación).

- Si las clases continúan a través de la plataforma *Webex* o cualquier otra que permita videoconferencia, se tendrá en cuenta la asistencia y la actitud de trabajo, atención, interés y participación que se manifieste en las mismas.
- Las lecturas de cada trimestre, tanto voluntarias como obligatorias, serán objeto de evaluación tanto en clases presenciales como no presenciales.

Instrumentos de evaluación

Evaluación de contenidos, pruebas correspondientes a la unidad.

Evaluación de lecturas.

Evaluación por competencias, pruebas correspondientes a la unidad.

Cuaderno de aula.

Documentos de word, presentaciones, infografías, etc.

Observación y anotación de las intervenciones orales.

Proyectos personales o grupales.

Rúbrica de tareas escritas.

Criterios e instrumentos de calificación

Instrumentos de evaluación	Porcentaje
Trabajo en el aula Entrega puntual de las tareas enviadas para casa	20%
Actividades, trabajos o exámenes sobre libros	20%
Exámenes (al menos dos por evaluación)	60%

Exámenes y nota final de curso

Las medias se calcularán con la nota real de los exámenes, pero las notas finales se redondearán a la unidad (*por ejemplo: 6,4=6; 6,5=7*).

Si un alumno suspende los exámenes y controles, realizará una prueba de recuperación que puede consistir en una prueba escrita, una prueba oral o las actividades que establezca el profesor.

Al final del tercer trimestre también se establecerán medidas de recuperación para aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa. Para que un alumno apruebe el curso tiene que haber aprobado la tercera evaluación con una nota mínima de 5, pero puede aprobar si en una de las otras evaluaciones tiene un 5 y en otra una mínima de 4.

La nota final del curso será la media de las tres evaluaciones.

Si un alumno suspende en la evaluación final ordinaria, tendrá que **hacer una prueba de carácter extraordinario**. El profesor o profesora le indicará la estructura de la misma y los contenidos que deberá preparar.

Controles trabajos escritos y exámenes

No se permitirá el uso de Típlex, bolígrafos borrables o lápices.

Un examen con una puntuación de más de 5 puntos que esté limpio, bien presentado, sin tachones no académicos ni más de 3 faltas de ortografía será bonificado con un 0,25 adicional.

Ortografía. Criterios de corrección (Máximo de descuento 1 punto)

		Incluye:
		• Mayúsculas.
		• Puntuación.
		• No subrayar los títulos de las obras (o ponerlo en cursiva a ordenador).
		• Citas de texto sin utilizar comillas.
Por cada falta	-0,20	
Por cada tilde incorrecta	-0,10	
Presentación y márgenes	0,10 para exámenes que no tengan márgenes en el folio, ni espacio entre pregunta y pregunta.	
	En este apartado pueden tenerse fallos puntuales que el profesor decida no penalizar.	
	TACHONES MAL EJECUTADOS:	
Limpieza, tachones	• 1 a 3: -0,10	
	• 3 en adelante: -0,10 por cada uno.	

Adaptación de la programación a una situación de clases no presenciales

En cuarto de la ESO, al igual que en el resto de cursos de la ESO, se trabajará en el entorno de aprendizaje EVA E-dixgal. En esta plataforma se subirán todos los contenidos y actividades propuestos en Lengua Castellana.

Se intentará que los contenidos sean claros, teniendo en cuenta la autonomía que se requiere por parte del alumno para interpretar y comprender la información teórica de la materia. Para la resolución de dudas e interpretación de esos contenidos se pueden abrir foros dentro del curso o utilizar la comunicación interna del Aula Virtual a través de mensajes entre profesor y alumno.

Las instrucciones para las actividades se procurará que tengan la mayor claridad posible. La entrega de esas actividades podrá establecerse a través de las diferentes herramientas del Aula, a través de correo electrónico o cualquier otro medio que se acuerde entre profesor y alumno.

El primer día de clase el profesor explicará a los alumnos las distintas herramientas que se utilizarán, sobre todo en caso de que las clases sean no presenciales. Informará de un correo de contacto o cualquier otro medio de comunicación que se quiera utilizar entre profesor y alumno.

En situación de clases no presenciales, los proyectos de trabajo se planificarán para una semana o dos, teniendo en cuenta la exposición de contenidos, la planificación, entrega de actividades o aquellas de refuerzo que se propongan.

Criterios de evaluación para aquellos alumnos que promocionaron al curso siguiente sin superar los objetivos de Lengua castellana y Literatura

a) Contenidos.

Los contenidos que los alumnos y alumnas con la materia pendiente de otros cursos deben superar son los contenidos mínimos establecidos para cada curso en esta programación.

b) Programa de refuerzo para la recuperación de la materia.

Los alumnos y alumnas con la materia pendiente tendrán que seguir un plan de trabajo con el fin de recuperar la materia. Tendrá que realizar actividades específicas relacionadas con los contenidos que el alumno o alumna no tiene superados y serán revisadas periódicamente para comprobar su evolución.

c) Las actividades de evaluación serán:

- La realización de un bloque de actividades divididas por evaluación. Al final de cada evaluación se recogerán para su corrección. (50 % da nota).
- Examen de los contenidos trabajados en las actividades anteriores. (50 % da nota).
- Superar la primera y segunda evaluación del curso en el que está matriculado supone la superación automática del curso anterior.

Metodología didáctica

En esta etapa los objetivos que se intentan alcanzar son principalmente la mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, que permita a los alumnos comunicarse con propiedad y riqueza en cualquier tipo de situación, integrarse y progresar socialmente, comprender la realidad y recrearla, así como compartir otros saberes y experiencias.

La lectura de textos ocupará un lugar importante en la organización de la materia, textos de diferente tipo (científicos, técnicos, periodísticos...), cercanos a su contexto real, aunque también literarios para tratar de este modo los periodos de la historia de la literatura en castellano. Muchas de estas lecturas irán encaminadas a profundizar en la mejora de la comprensión lectora y también intentaremos que sean para ellos modelos que les permitan crear sus propios textos orales y escritos. Ante todo se trata de hacer conscientes a los alumnos del esfuerzo que supone la creación de textos, y de potenciar la reflexión sobre este proceso: planificar, crear, revisar, etc.

En el aprendizaje de la lengua es también importante el aprendizaje de los principios gramaticales básicos, entendidos como el conocimiento de las clases de palabras, relaciones entre ellas, relaciones entre sonidos y grafías, problemas léxicos más importantes... Es necesario que los alumnos y los alumnos conozcan aspectos tan diversos como las normas de representación gráfica, los paradigmas morfológicos, las reglas sintácticas, las estructuras textuales y los procedimientos retóricos, así como que sepan cuál es el modelo textual y qué regusto sería el más apropiado para una situación

comunicativa concreta, mirar cuándo una información resulta redundante o cuándo presenta connotaciones determinadas, qué significado tiene una palabra en un contexto preciso, etc.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

- _ Libro de texto: aquellos propuestos en la plataforma EVA E-dixgal.
- Materiales elaborados por el profesor.
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

Siempre que se empieza en el aula una unidad didáctica o se finaliza, proponemos la lectura en grupo de un texto, que puede ser un fragmento de una obra más larga o de un texto completo.

Cada evaluación se propondrá un libro de lectura en el aula.

Cada evaluación se propone una lista de lecturas para hacer de manera individual en casa.

En las clases se reservarán 20 minutos de lectura cuando le corresponda a este Departamento en el calendario propuesto por el equipo de la biblioteca del instituto, de acuerdo al proyecto “Hora de leer!.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso de Enseñanza Secundaria publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle. Además en este curso se trabajará en un entorno digital, con la plataforma EVA E-dixgal.

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y redactando a partir de sus notas. Uno de los objetivos principales de estas actividades es concienciar al alumnado de la necesidad de “no cortar y pegar”.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: diccionarios, prensa, audios, vídeos, podcast, y actividades interactivas...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...
- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una prueba de evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

PRIMERO DE BACHILLERATO

En el Decreto 86/2015, del 25 de junio se establece el currículo de bachillerato y la materia de Lengua Castellana y Literatura se divide en 4 bloques, en los que se describe la relación de los objetivos de la etapa con los contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y competencias clave.

OBJETIVOS

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Galicia, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que le permita actuar de forma responsable y autónoma desarrollar su espíritu crítico. Ser capaz de prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existente y, en particular, la violencia contra la mujer, e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como en la escrita, la lengua gallega y la lengua castellana.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y de la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de manera solidaria en el desarrollo y en la mejora de su entorno social.

- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales, y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- l) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y de la tecnología al cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente y la ordenación sostenible del territorio, con especial referencia al territorio gallego.
- m) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- n) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- ñ) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social, e impulsar conductas y hábitos saludables.
- o) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- p) Valorar, respetar y afianzar el patrimonio material e inmaterial de Galicia, y contribuir a su conservación y mejora en el contexto de un mundo globalizado.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave	Grado de consecución	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar						
.a .e .g .m	1. Comunicación oral no espontánea en el ámbito educativo: su proceso y la situación comunicativa.	1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y de la comunicación.	.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. 1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la	Competencia digital Competencia Comunicación Lingüística Competencias	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con identificar el tema, identificar ideas principales y secundarias, así como las características de los distintos tipos de textos	Examen

			<p>velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p> <p>1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>sociales y cívicas.</p> <p>Competencia Aprender a aprender.</p>		
. d . e . g	<p>2. Textos expositivos y argumentativos orales.</p> <p>3. Géneros textuales orales propios del ámbito educativo.</p>	<p>2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.</p>	<p>2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito educativo, discriminando la información relevante.</p> <p>2.2. Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.</p> <p>2.3. Escucha de manera activa, toma notas y suscita</p>	<p>Competencia Comunicación Lingüística</p> <p>Competencia Aprender a aprender</p>		Examen

			preguntas con la intención de aclarar ideas que no comprendió en una exposición oral.			
. d . e . g	4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.	3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema y la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. 3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido.	Competencias sociales y cívicas.	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con identificar el tema, identificar ideas principales y secundarias, así como las características de los distintos tipos de textos	
Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir						
. b . h	1.La comunicación escrita en el ámbito educativo. 2.2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito educativo.	1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problematización, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. 1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.), empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. 1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.	Competencia Comunicación Lingüística Competencias sociales y cívicas Competencia Aprender a aprender	Mitad de la puntuación en actividades de comprensión escrita, identificando el tema de un texto, haciendo un resumen y contestando a preguntas en las que se identifiquen las características de los distintos tipos de textos	Examen
. o . p . h	3. Comprensión, producción y organización de	3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos	Competencia Comunicación Lingüística	Mitad de la puntuación en actividades de	Examen

	textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, y de opinión y publicidad.	publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.	escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. 3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	Competencias sociales y cívicas	comprensión escrita, identificando el tema de un texto, haciendo un resumen y contestando a preguntas en las que se identifiquen las características de los distintos tipos de textos	
b e g h	4. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, su evaluación y su mejora.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. 4.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. 4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de	Competencia Aprender a aprender Competencia Digital Comunicación Lingüística	Mitad de la puntuación en actividades de producción de textos.	Actividades y exámenes

			<p>cita, notas a pie de página y bibliografía).</p> <p>4.4. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización, la evaluación y la mejora de textos escritos propios y ajenos.</p>			
Bloque 3. Conocimiento de la lengua						
. d . e	<p>1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.</p> <p>4. Pronombre: tipología y valores gramaticales.</p> <p>5. Determinantes: tipología y usos.</p> <p>6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales.</p> <p>7. Adverbio: tipología y valores gramaticales.</p> <p>8. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.</p>	<p>1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.</p> <p>1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.</p>	Comunicación Lingüística	<p>Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con el reconocimiento de errores gramaticales, sintácticos, semánticos...</p>	Actividades y examen
. o	<p>1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.</p>	<p>2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes), y explicar sus usos y valores en los textos.</p>	<p>2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa</p>	Comunicación Lingüística	<p>Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con las distintas categorías gramaticales, procesos de formación de palabras y relaciones semánticas</p>	Examen

	<p>4. Pronombre: tipología y valores gramaticales. 5. Determinantes: tipología y usos. 6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales. 7. Adverbio: tipología y valores gramaticales. 8. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.</p>		<p>(audiencia y contexto). 2.2. Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). 2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). 2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). 2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).</p>			
--	--	--	--	--	--	--

<p>b c e</p>	<p>9. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>	<p>3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras. 3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen. 3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. 3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente que modifican. 3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.</p>	<p>Comunicación Lingüística</p>	<p>Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con el análisis de la oración simple y análisis de la oración compuesta</p>	<p>Examen</p>
<p>e</p>	<p>10. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual.</p>	<p>4. Reconocer los rasgos propios de las tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.</p>	<p>4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. 4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico- semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales Comunicación Lingüística</p>	<p>Mitad de puntuación sobre identificación de diferentes tipos de textos y sus características</p>	<p>Examen y actividades</p>

			intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.			
. d . e	11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Modalidad.	5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. 5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación. 5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.	Comunicación Lingüística Competencias sociales y cívicas		
. b . e . g	12. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.	6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	Competencia digital		
. e . h . n	13. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.	7. Conocer el origen y la evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y	7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades	Competencias sociales y cívicas	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con las variedades lingüísticas: geográficas, sociales .	Examen

		escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.	dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.			
. a . c . d . e	14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.	8. Reconocer los usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.	8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. 8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia las personas usuarias de la lengua.	Comunicación Lingüística Competencias sociales y cívicas	Mitad de la puntuación en actividades relacionadas con las variedades lingüísticas: geográficas, sociales .	Examen
. i . l	15. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.	9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe	Comunicación Lingüística Competencia Aprender a aprender		
. g . h	16. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.	10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la	10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la	Competencia Aprender a aprender	Identifica interferencias lingüísticas y progresivamente evita su uso	Actividades Exámenes

		producción de textos.	comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.			
Bloque 4. Educación Literaria						
. g . i	1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativos.	1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativos.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.	Conciencia y expresiones culturales.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con las etapas de la literatura española, características de cada etapa, características de obras y autores. Relación de la obra de un autor con su época Análisis de obras completas.	Exámenes Actividades, trabajos.
. d . h . i . c	2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autora, y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Desarrollo de la autonomía de lectura y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	2. Leer y analizar fragmentos u obras completos significativos desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.	Competencia Aprender a aprender Conciencia y expresiones culturales.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con las etapas de la literatura española, características de cada etapa, características de obras y autores. Relación de la obra de un autor con su época.	Exámenes
. d . h . l . m	3. Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra	Conciencia y expresiones culturales.	Mitad de la puntuación en las actividades relacionadas con las etapas de la literatura española, características de cada etapa, características de obras y autores.	Exámenes

	4. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativos desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.		con su contexto histórico, artístico y cultural.		Relación de la obra de un autor con su época.	
. d .g .h	5. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor. 6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.	4. Planificar y elaborar textos de intención literaria, trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. 4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Competencia Digital Comunicación Lingüística	Mitad de la puntuación en trabajos propuestos	Trabajos o proyectos

Secuenciación de contenidos

1ª evaluación:

Tema 1: El discurso, propiedades textuales. Categorías gramaticales. Mecanismos de formación de palabras. La norma y el diccionario. La Edad Media: la lírica tradicional.

Tema 2: Clases de textos. El sustantivo. La Edad Media: Mester de juglaría, Romancero.

Tema 3: La narración. El adjetivo. Uso de los adjetivos. La Edad Media: Mester de Clerecía, la prosa medieval.

Tema 4: La descripción. Determinativos (artículos, demostrativos, posesivos), pronombres (demostrativos, posesivos, personales). El Prerrenacimiento.

Lectura:

Lazarillo de Tormes, Vicens-Vives. Clásicos hispánicos.

2ª evaluación:

Tema 5: El diálogo. Determinativos y pronombres indefinidos, interrogativos, exclamativos, relativos. Uso del pronombre relativo. El Renacimiento: La lírica.

Tema 6: Los textos expositivos. El verbo y las perífrasis verbales. Uso de determinadas formas verbales. El Renacimiento: La narrativa.

Tema 7: La argumentación: estructura, características. Los adverbios, preposiciones, conjunciones e interjecciones. El Barroco: la lírica.

Tema 8: La argumentación: tipos de argumentos. Los sintagmas, tipos. Inicio a la oración simple: funciones sintácticas (sujeto, CD, CI, atributo, predicativo, CC, C. de régimen, C. agente). El Barroco: el teatro.

Lectura:

Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Alfaguara, Adaptación escolar de la RAE (selección de capítulos)

3ª evaluación:

Tema 9: El discurso de los medios de comunicación: noticia, reportaje y crónica. Análisis de la oración simple. Clasificación. La Ilustración: Poesía, prosa y teatro en el Neoclasicismo.

Tema 10: Los signos de puntuación. El Romanticismo: La lírica.

Tema 11: La opinión en los medios de comunicación: el artículo, el editorial, la columna, las viñetas de opinión. Oraciones compuestas por coordinación. Nexos. El Romanticismo: La narrativa y el teatro.

Tema 12: La argumentación en los textos publicitarios. Oraciones compuestas por subordinación. Construcción de la subordinación. El Realismo y el Naturalismo: la narrativa.

Lectura:

Fernández de Moratín, Leandro, *El sí de las niñas*, Castalia didáctica.

Procedimientos de evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta, tanto en situación de **clases presenciales como no presenciales:**

- El trabajo diario, la participación y el desarrollo de las tareas que se indiquen en el aula (o bien a través del Aula Virtual u otra plataforma que se utilice y se haya acordado con los alumnos) bien individuales o en grupo.
- Realización de las tareas que se propongan para casa y su entrega en el plazo establecido (tanto de si las clases son presenciales como no presenciales; en este último caso, deberán entregarse a través del Aula Virtual, correo electrónico u otro medio que se haya acordado en el aula).
- Los exámenes o pruebas que se realicen a lo largo del curso.
- La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad. También se tendrá en cuenta si las clases son a través de una plataforma que permita la videoconferencia.
- La actitud correcta hacia el profesor/a, hacia sus compañeros y hacia el material del aula; así como la correcta actitud en las clases a través de videoconferencia, el interés y la participación en las mismas.
- La lectura de los libros o fragmentos propuestos en el aula.
- La realización de los comentarios que se indiquen.
- La correcta expresión escrita, exposición oral, buena presentación en los trabajos, el orden y claridad en las exposiciones y la superación personal.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes por lo menos, aunque se pueden realizar más. El último examen siempre será el 60% de la nota de los exámenes de evaluación y en él entrarán contenidos del primero. Es necesario tener como mínimo un 5 tanto en los apartados de contenidos lingüísticos como en los contenidos literarios (teoría y lecturas) para aprobar. Si uno de los apartados fuera

calificado con menos de 5, la evaluación estará suspensa y el alumno deberá recuperar ese apartado (Lengua, Literatura o Libros).

Las tareas individuales o colectivas que se planteen, los comentarios críticos, esquemas o resúmenes semanales constituirán un 20% de la nota.

Los porcentajes serán los siguientes:

- Exámenes, controles: 80% (todas las partes tienen que estar aprobadas)
 - Parte de Lengua: 30%
 - Parte de Literatura: 30%
 - Libros: 20%
- Comentarios críticos, resúmenes, esquemas, exposiciones orales, participación en el aula, entrega puntual de las tareas: 20%

Se establecerán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que tengan algún apartado suspenso o alguna evaluación suspensa y también se podrán establecer actividades extraordinarias para subir la nota en algunas evaluaciones.

Es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso, pues la evaluación es continua. La nota final, si la tercera evaluación está aprobada, será la media de las tres evaluaciones. Esta media se podrá calcular si en dos evaluaciones el alumno tiene una nota superior a 5 y en otra evaluación (que no sea la tercera evaluación), tiene como mínimo un 4.

Se podrán descontar en los exámenes hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencia grave en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al orden lógico de la información o a la estructuración en párrafos, errores graves de puntuación (hasta 1 punto); errores continuados en el uso de las normas ortográficas (hasta 1 punto: 0,20 por cada falta, 0,10 por cada tilde).

Si el profesor observa que un alumno/a copia en un examen, tendrá que ir a la recuperación de ese examen. Durante la realización de exámenes está prohibida la presencia de aparatos electrónicos.

Si un alumno/a tiene más de 3 faltas de asistencia que no se pueden considerar justificadas (enfermedad con justificante médico) en cada evaluación, se restará de la nota final de esa evaluación 10% del trabajo de aula.

Metodología didáctica

En el primer curso de bachillerato se profundiza en los conceptos que los alumnos fueron adquiriendo a lo largo de la enseñanza secundaria. El objetivo final es conseguir que el alumno profundice y amplíe su competencia comunicativa con la finalidad de alcanzar una mejor preparación para los estudios de grado superior.

Los conocimientos de esta materia se agrupan en cuatro bloques: educación de la lengua oral, escuchar y hablar; educación de la lengua escrita, leer y escribir; conocimiento de la lengua; educación literaria. Será muy importante la lectura y comentario de textos, en donde se trabaja la tipología textual, adecuación, coherencia y cohesión; y el resumen, esquema y comentario crítico de diferentes tipos de textos.

En una situación de clases no presenciales los proyectos o unidades didácticas se programarán para una semana o dos semanas como máximo. En el Aula Virtual del instituto se abrirá un curso para primero de bachillerato y allí se irán subiendo los contenidos teóricos y actividades relacionadas con esta materia. También se podrán utilizar plataformas como *Edmodo*, *Google Classroom*, *Webex* u otras que se consideren. Se podrán utilizar para resolver dudas los foros del Aula Virtual o el correo electrónico.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula se utilizarán:

- Libro de texto: Lengua y Literatura. 1º Bachillerato, edit. Vicens-Vives.
- Aula Virtual, *Edmodo*, *Google Classroom*, *Webex*, etc.
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.

- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

En primero de Bachillerato será frecuente la lectura de textos diversos. Sobre esos textos se plantearán actividades de comprensión lectora y elaboración de resúmenes, esquemas y comentarios críticos.

Se leerán en el aula fragmentos de las obras y autores de las etapas literarias estudiadas. Se leerán tres obras de lectura que se comentarán en el aula.

Se harán comentarios de otras obras de lectura al margen de las lecturas obligatorias.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle.

En primero de Bachillerato será frecuente el uso de material digital en la explicación de temas: diapositivas elaboradas por el profesorado, actividades interactivas, páginas webs especializadas...

Para la elaboración de trabajos será importante la búsqueda de información a través de internet y el uso de diferentes recursos digitales.

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual.

Tecnología de la Información y de la Comunicación.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...

Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora. Se realizará una prueba de evaluación inicial con la que se intentarán detectar las posibles *lagunas* en contenidos, expresión escrita, expresión oral y comprensión.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

LITERATURA UNIVERSAL

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
	BLOQUE 1: Procesos y estrategias			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ i ▪ l ▪ n 	- Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.	- Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo a los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.	<p>- Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>- Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los trazos más destacados del estilo literario.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ c ▪ h ▪ i ▪ l ▪ n 	- Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.	- Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas significativas de la literatura universal, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, y con las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.	<p>- Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas significativas de la literatura universal y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p> <p>- Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, las similitudes y las diferencias entre diferentes lenguajes expresivos.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ c ▪ h ▪ i ▪ l ▪ n 	- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. Superación de estereotipos (de género, clase, creencias, etc.).	- Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.	<p>- Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>- Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p> <p>Conciencia y expresiones culturales.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ i ▪ l ▪ n 	<p>- Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	<p>- Analizar y comparar textos de la literatura universal y de las literaturas gallega y española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias y las diferencias entre ellas.</p>	<p>- Compara textos literarios de la literatura universal y textos de las literaturas gallega y española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y el mantenimiento de determinados temas y formas.</p>	<p>Competencia social y cívica. Comunicación Lingüística-</p>
<p>BLOQUE 2: Los grandes periodos y movimientos de la literatura universal</p>				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l ▪ n ▪ b ▪ g 	<p>- De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura. - Renacimiento y Clasicismo: - Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. - La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época. - La narración en prosa: Boccaccio. - Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que surgieron a partir de ellas. - El Siglo de las Luces: - El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. - La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa. - Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII. - El movimiento romántico: - La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia. - El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe. - La poesía romántica y la novela histórica. - Lectura y comentario de</p>	<p>- Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. - Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. - Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>- Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos. - Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, si procede, con el significado y la relevancia del autor en la época o en la historia de la literatura, y consultando fuentes de información diversas. - Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta y cita de fuentes, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria. - Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, en relación con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes. - Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>	<p>Comunicación Lingüística. Competencia social y cívica. Competencia digital Competencia aprender a aprender. Conciencia y expresiones culturales.</p>

	<p>una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del Romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que surgieron a partir de ellas. <p>- La segunda mitad del siglo XIX:</p> <ul style="list-style-type: none"> - De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas. - El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El Renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX. - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que surgieron a partir de ellas. <p>- Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La ruptura del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la 			
--	--	--	--	--

	<p>creación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La consolidación de una nueva forma de escribir novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato o de algún cuento representativo de este período. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que surgieron a partir de ellas. 			
--	---	--	--	--

Secuenciación de contenidos

1ª evaluación:

Tema 1: La literatura en la Antigüedad

Tema 2: La literatura en la Edad Media

Tema 3: El Renacimiento literario.

Tema 4: El teatro europeo del s. XVII.

2ª evaluación:

Tema 5: La literatura en la Ilustración.

Tema 6: El Romanticismo literario.

Tema 7: La narrativa y el teatro realistas en Europa

Tema 8: La literatura de fin de siglo

3ª evaluación:

Tema 9: Las vanguardias.

Tema 10: La narrativa del s. XX

Tema 11: La poesía del s. XX

Tema 12: La narrativa norteamericana.

Lecturas:

- Selección de cuentos de distintos periodos: Boccaccio, *Las mil y una noches*, Poe, etc.
- Fragmentos de *Frankenstein* de Mary Shelley.
- Fragmentos de distintas obras de teatro de distintos periodos.
- *El doctor Jekyll y Mr. Hyde* de Robert Louis Stevenson.
- Fragmentos de *La metamorfosis* de Kafka
- Selección de poemas de distintos periodos literarios.

Procedimientos de evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta, tanto en situación de clases presenciales como no presenciales:

- El trabajo diario, la participación y el desarrollo de las tareas que se indiquen en el aula (o bien a través del Aula Virtual u otra plataforma que se utilice y se haya acordado con los alumnos) bien individuales o en grupo.
- Realización de las tareas que se propongan para casa y su entrega en el plazo establecido (tanto de si las clases son presenciales como no presenciales; en este ultimo caso, deberán entregarse a través del Aula Virtual, correo electrónico u otro medio que se haya acordado en el aula).
- Los exámenes o pruebas que se realicen a lo largo del curso. Si se produce una situación de clases no presenciales, estos exámenes, controles o pruebas pueden realizarse a través del Aula Virtual u otro medio que se haya establecido, o bien pueden sustituirse por actividades individuales o en grupo.
- La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad. También se tendrá en cuenta si las clases son a través de una plataforma que permita la videoconferencia.

- La actitud correcta hacia el profesor/a, hacia sus compañeros y hacia el material del aula; así como la correcta actitud en las clases a través de videoconferencia, el interés y la participación en las mismas.
- La lectura de los libros o fragmentos propuestos en el aula.
- La realización de las exposiciones que se indiquen.
- La correcta expresión escrita, exposición oral, buena presentación en los trabajos, el orden y claridad en las exposiciones y la superación personal.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes por lo menos, aunque se pueden realizar más.

En situación de clases no presenciales los exámenes se realizarán a través de alguna de las plataformas que se puedan establecer, como el Aula Virtual, *Google Forms*, *Webex* u otras que se consideren. Estos exámenes, si así lo considera el profesor o profesora, se pueden sustituir por actividades, trabajos, etc.

En cada evaluación se realizarán al menos dos trabajos y dos exposiciones orales en el aula.

Además se leerán fragmentos de libros o libros completos de lo que se pueden proponer trabajos individuales o colectivos, exposiciones o comentarios.

La nota de evaluación será la media de todas las notas de exámenes, trabajos, exposiciones, etc. que se propongan. Se establecerán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que tengan alguna de las partes suspensas o toda la evaluación.

Es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso, pues la evaluación es continua. La nota final, si la tercera evaluación está aprobada, será la media de las tres evaluaciones. Esta media se podrá calcular si en dos evaluaciones el alumno tiene una nota superior a 5 y en otra evaluación (que no sea la tercera evaluación), tiene como mínimo un 4.

Metodología didáctica

La materia de Literatura Universal se ha concebido desde un planteamiento eminentemente práctico, con una secuencia de contenidos que favorece la progresión didáctica y una propuesta variada de actividades orientadas al aprendizaje significativo y competencial a través de la lectura, el análisis y el comentario de textos, las propuestas de investigación y de literatura comparada, y el aprovechamiento de las TIC y sus aplicaciones. Las unidades terminan con una tarea final, en la que los alumnos pueden aplicar los conocimientos y destrezas adquiridos a la realización de un trabajo («tarea») individual y / o colaborativo.

La resolución de actividades complejas y tareas permite poner en marcha los principios de autoevaluación, coevaluación, evaluación entre iguales y la evaluación del propio proceso de aprendizaje.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula se utilizarán:

- Libro de texto: *Literatura Universal. 1º Bachillerato. Inicia Dual*, edit. Oxford
- Aula Virtual, *Edmodo*, *Google Classroom*, *Webex*, etc.
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas.
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

En primero de Bachillerato será frecuente la lectura de textos diversos. Sobre esos textos se plantearán actividades de comprensión lectora y elaboración de resúmenes, esquemas y comentarios críticos.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle.

En primero de bachillerato será frecuente el uso de material digital en la explicación de temas: diapositivas elaboradas por el profesorado, actividades interactivas, páginas webs especializadas...

Para la elaboración de trabajos será importante la búsqueda de información a través de internet y el uso de diferentes recursos o plataformas digitales.

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

Comunicación audiovisual.

Tecnología de la Información y de la Comunicación.

Emprendimiento.

Educación cívica y constitucional.

Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medida de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...

Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán

en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

SEGUNDO DE BACHILLERATO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
BLOQUE 1: Comunicación oral: escuchar y hablar				
▪ h	- Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	- Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con intención comunicativa del y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	- Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. - Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.	Comunicación Lingüística.
▪ d ▪ e ▪ g	- Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.	- Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesorio, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	- Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante.	Competencia aprender a aprender.
▪ d ▪ e ▪ g	- Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.	- Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de	- Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias.	Competencia social y cívica.

		manera crítica su forma y su contenido.		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ b ▪ c ▪ d ▪ e ▪ g ▪ h ▪ m 	- Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.	- Realizar una presentación educativa oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.	<ul style="list-style-type: none"> - Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. - Compila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversas y utilizando correctamente los procedimientos de cita. - Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guión de la presentación. - Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. - Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros. Detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
BLOQUE 2: Comunicación escrita: leer y escribir				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ h ▪ l 	- Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales. - Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.	- Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. - Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las ideas secundarias. - Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. - Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ h ▪ l 	<p>- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.</p>	<p>- Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando a su expresión la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>- Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita.</p> <p>- En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismo.</p> <p>- Evalúa las propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas recorriendo las obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Comprender aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ h 	<p>- Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.</p>	<p>Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>- Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.</p> <p>- Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.</p> <p>- Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...</p>	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia digital.</p> <p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ e ▪ g ▪ h 	<p>- Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.</p> <p>- Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.</p>	<p>- Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>- Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.</p> <p>- Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>

			<p>hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos.</p> <p>- Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto.</p>	
BLOQUE 3: Conocimiento de la lengua				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<p>- Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.</p>	<p>- Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.</p>	<p>- Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado.</p> <p>- Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e 	<p>- Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>- Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.</p> <p>- Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.</p> <p>- Pronombre: tipología y valores gramaticales.</p> <p>- Determinantes: tipología y usos.</p> <p>- Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales.</p> <p>- Adverbio: tipología y valores gramaticales.</p> <p>- Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.</p>	<p>- Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.</p>	<p>- Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto).</p> <p>- Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Competencia social y cívica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<p>- Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p>	<p>- Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.</p>	<p>- Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando el uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.</p> <p>- Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimientos de cohesión textual.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e 	<p>- Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p>	<p>- Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.</p>	<p>- Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d 	<p>- Observación, reflexión y explicación de las</p>	<p>- Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de</p>	<p>- Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>

<ul style="list-style-type: none"> ▪ e 	<p>estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. 	<p>los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.</p>	<p>sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. 	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ e ▪ m 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación del uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. - Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando sus lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para ahondar en la comprensión del texto. - Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando sus lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. - Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. - Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. - Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita. - Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. 	<p>Comunicación Lingüística.</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ e 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad. - Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la 	<ul style="list-style-type: none"> - Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. 	<p>Comunicación Lingüística.</p>

	<p>subjetividad.</p> <p>- Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> ▪ b ▪ d ▪ e 	<p>- Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos.</p> <p>Intertextualidad.</p>	<p>- Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.</p>	<p>- Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de este.</p>	<p>Comunicación Lingüística.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ a ▪ e ▪ h 	<p>- Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.</p>	<p>- Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y sus variantes.</p>	<p>- Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.</p> <p>- Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos rasgos característicos y valorando sus variantes.</p>	<p>Competencia social y cívica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ i ▪ l 	<p>- Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>- Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.</p>	<p>- Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe.</p>	<p>Competencia Lingüística.</p> <p>Competencia aprender a aprender.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ g ▪ h 	<p>- Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.</p>	<p>- Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.</p>	<p>- Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras.</p>	<p>Competencia aprender a aprender.</p>
BLOQUE 4: Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i 	<p>- Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>- Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>- Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ d ▪ h ▪ i 	<p>- Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>- Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características</p>	<p>- Analiza fragmentos literarios y obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su</p>	<p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.</p>

▪ c		temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor, y constatando la evolución histórica de temas y formas.	autor, el género y el movimiento literario al que pertenece. - Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas.	Conciencia y expresiones culturales-
▪ d ▪ h ▪ i ▪ m	- Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.	- Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	- Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	Competencia social y cívica.
▪ g	- Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.	- Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal.	Comunicación Lingüística.
▪ g	- Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.	- Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.	- Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.	Competencia aprender a aprender.

Contenidos secuenciados por evaluaciones

1ª EVALUACIÓN

1. TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de resumen.
- Técnicas de comentario crítico.

2. ESTUDIO DE LA LENGUA

- Repaso de las siguientes categorías gramaticales:
Sustantivos. Adjetivos. Pronombres. Determinantes. Adverbios. Verbos.
- Las diferentes relaciones léxico-semánticas (sinonimia, antonimia, hiperonimia, campo léxico y campo semántico.)
- La norma culta de la lengua.

3. HISTORIA DE LA LITERATURA

1. El Modernismo. Características generales a través de la figura de R. Darío y Delmira Agustini.
2. La novela en la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.

3. Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
4. Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y Las Sinsombrero.

4. LIBROS DE LECTURA

- Federico García Lorca, *Romancero gitano*.
Temas. Estructura externa e interna. Componentes simbólicos y míticos. Rasgos formales: entre tradición e innovación.
- Gabriel García Márquez, *Crónica de una muerte anunciada*.
La técnica del realismo mágico. Temas: el honor, el amor y el *fatum*. El perspectivismo como técnica narrativa. El análisis de los personajes.

2ª EVALUACIÓN

1. TÉCNICAS DE TRABAJO

1. Técnicas de esquema.
2. Técnicas de comentario crítico.

2. ESTUDIO DE LA LENGUA

- La creación de palabras (composición, derivación, parasíntesis y acronimia).
- Los sintagmas o frases, constituyentes y diferentes funciones que pueden ejercer en cláusulas u oraciones. Los valores de se.
- Estructuras oracionales simples y compuestas (coordinación y subordinación). (I)
- La norma culta de la lengua.

3. HISTORIA DE LA LITERATURA

5. El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle-Inclán.
6. La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.
7. La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.
8. Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.

4. LIBROS DE LECTURA

- Buero Vallejo, *La Fundación*.
Técnicas y recursos dramáticos. Análisis de los personajes. Argumentos y temas fundamentales.
Lugar, tiempo y acción.

3ª EVALUACIÓN

1. TÉCNICAS DE TRABAJO

- Técnicas de resumen y de esquema de un texto.
- Técnicas del comentario crítico.

2. ESTUDIO DE LA LENGUA

- Estructuras oracionales simples y compuestas (coordinación y subordinación). (II)
- El texto, coherencia y cohesión (anáfora y catáfora)
- La norma culta de la lengua.

3. HISTORIA DE LA LITERATURA

9. La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El boom de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.
10. La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza, Rosa Montero.

4. LIBROS DE LECTURA

- Almudena Grandes, *El lector de Julio Verne*.
Temas de la novela. Análisis de los personajes. Tiempo y espacio. Estructura y punto de vista narrativo.

Criterios de evaluación

1. Consolidar la interpretación del texto o discurso como unidad comunicativa y de intercambio de información, en distintos contextos o situaciones comunicativas, y profundizar en el conocimiento de la variedad de situaciones en los actos de comunicación orales y escritos.
2. Producir textos orales y escritos de cierta extensión y complejidad, relativos o pertenecientes a los ámbitos académico y de los medios de comunicación, e identificar en ellos las propiedades textuales y los procedimientos discursivos de adecuación, coherencia y cohesión que perfeccionen el dominio de las actividades de la lengua.
3. Clasificar y caracterizar diferentes clases de textos dialogados, argumentativos y de los medios de comunicación, periodísticos y publicitarios poniendo de relieve los rasgos más significativos del género

o subgénero al que pertenecen, los códigos expresivos empleados y analizando sus rasgos lingüísticos y su adecuación al contexto.

4. Identificar el tema, la estructura y características lingüísticas de textos dialogados, argumentativos y de los ámbitos académico y de los medios de comunicación, periodísticos y publicitarios; analizarlos de manera que se recojan sus propiedades discursivas y los elementos que los articulan y emplear para eso las distintas actividades de la lengua (comprensión, expresión, interacción y mediación) orales y escritas teniendo en cuenta modelo o esquemas textuales y atendiendo a las condiciones de la situación comunicativa.

5. Comprender y analizar el texto literario cómo expresión comunicativa y estética de distintas épocas, de transmisión cultural, reflejo de una realidad histórica y social y como uso de la lengua que comprende las competencias generales.

6. Interpretar y comentar de forma constructiva y crítica el contenido de obras literarias breves y fragmentos significativos de distintas épocas literarias utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación) y los distintos períodos, movimientos, escritoras y escritores poniendo en práctica las competencias comunicativas.

7. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de obras significativas de distintas épocas o movimientos, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal. Componer textos literarios o de intención literaria.

8. Identificar y analizar los desvíos de la norma más frecuentes y consolidar, con rigor y autonomía, el buen uso de las normas gramaticales, ortográficas y convenciones tipográficas.

Mínimos exigibles para adquirir una evaluación positiva

- Resumen o esquema jerarquizado y con frases nominales de las ideas de un texto.
- Comentario crítico del contenido de un texto.
- Composición, derivación, parasíntesis y acronimia.

- Identificación y uso de las diferentes clases de palabras. Identificación y empleo de las diferentes formas verbales y de las perífrasis verbales.
- Sintagmas o frases, componentes y funciones dentro de la oración.
- Sujeto, predicado, CD, CI, Atributo, Predicativo, CC, C Agente, C de régimen o suplemento. Tipos de oraciones. Tipos de “se”
- Identificación y uso de las distintas relaciones existentes entre estructuras sintácticas. La oración compuesta: coordinadas, subordinadas adjetivas, sustantivas, adverbiales.
- Sinonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, campo semántico, campo léxico,
- Detección de errores o de estructuras agramaticales en pequeños textos facilitados.
- El Modernismo. Características generales a través de la figura de Rubén Darío y Delmira Agustini.
- La novela de la generación del 98: Baroja, Unamuno y Azorín.
- Las trayectorias poéticas de Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- Evolución y características generales de la generación del 27 a través de algunos principales autores y autoras: Salinas, Lorca, Alberti, Cernuda y Las Sinsombrero.
- El teatro español anterior a la Guerra Civil: Lorca y Valle-Inclán.
- La poesía española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Hernández, Blas de Otero, Gil de Biedma y Gloria Fuertes.
- La novela española en las tres décadas posteriores a la Guerra Civil: Miguel Delibes, Camilo José Cela, Carmen Laforet y Luis Martín Santos.
- Las figuras de Buero Vallejo y Alfonso Sastre en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro.
- La narrativa hispanoamericana de la segunda mitad del siglo XX. El *boom* de la narrativa: Borges, Cortázar, García Márquez, Vargas Llosa.

- La narrativa peninsular desde 1975 hasta nuestros días. Principales tendencias: Almudena Grandes, Muñoz Molina, Eduardo Mendoza y Rosa Montero.
- *ROMANCERO GITANO*:
 1. Temas
 2. Estructura interna y externa
 3. Componentes simbólicos y míticos
 4. Rasgos formales: entre tradición e innovación
- *CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA*:
 1. La técnica del realismo mágico
 2. Temas: el honor, el amor y el *fatum*
 3. El perspectivismo como técnica narrativa
 4. Análisis de los personajes
- *EL LECTOR DE JULIO VERNE*:
 1. Temas de la novela
 2. Análisis de los personajes
 3. Tiempo y espacio
 4. Estructura y punto de vista narrativo
- *LA FUNDACIÓN*:
 1. Técnicas y recursos dramáticos
 2. Análisis de los personajes
 3. Argumento y temas fundamentales
 4. Lugar, tiempo y acción

Procedimientos e instrumentos de evaluación. Criterios de calificación

Para la evaluación se tendrá en cuenta:

- El trabajo diario, la participación y el desarrollo de las tareas que se indiquen en el aula, bien individuales o en grupo.

- Realización de las tareas que se propongan para casa y su entrega. **Si la clases son no presenciales** estas tareas se enviarán a través del Aula Virtual o cualquier otro medio que se acuerde entre profesor y alumnos.
- Los exámenes o pruebas que se realicen a lo largo del curso.
- La asistencia a clase de forma continuada y con puntualidad.
- La actitud correcta hacia el profesor/a, hacia sus compañeros y hacia el material del aula.
- La lectura de los libros o fragmentos propuestos en el aula.
- La realización de los comentarios que se indiquen.
- La correcta expresión escrita, exposición oral, buena presentación en los trabajos, el orden y claridad en las exposiciones y la superación personal.

En cada evaluación se realizarán dos exámenes por lo menos, aunque se pueden realizar más. En el último examen entrarán contenidos del primero. Es necesario tener como mínimo un 5 tanto en los apartados de contenidos lingüísticos como en los contenidos literarios (teoría y lecturas) para aprobar. Si uno de los apartados fuera calificado con menos de 5 la evaluación estará suspensa y el alumno deberá recuperar ese apartado (Lengua, Literatura o Libros). Estas pruebas constituyen el 90% de la nota.

Las tareas individuales o colectivas que se planteen, los comentarios críticos, esquemas o resúmenes semanales constituirán un 10% de la nota.

Se establecerán pruebas de recuperación para aquellos alumnos que tengan algún apartado suspenso o alguna evaluación suspensa.

Es necesario tener aprobada la tercera evaluación para aprobar el curso, pues la evaluación es continua. La nota final será la media de las tres evaluaciones y esta media se podrá calcular si en una evaluación (que no sea la tercera) se tiene un 4 como mínimo y en las demás un 5 como mínimo. Las notas finales se redondearán a la unidad.

Se podrán descontar en los exámenes hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencia grave en lo que se refiere a una presentación correcta del examen;

empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al orden lógico de la información o a la estructuración en párrafos, errores graves de puntuación (hasta 1 punto); errores continuados en el uso de las normas ortográficas (hasta 1 punto: 0,20 por cada falta, 0,10 por cada tilde).

(Si el profesor observa que un alumno/a copia en un examen, tendrá que ir a la recuperación de ese examen. Durante la realización de exámenes está prohibida la presencia de aparatos electrónicos)

Si un alumno/a tiene más de 3 faltas de asistencia que no se pueden considerar justificadas (enfermedad con justificante médico) en cada evaluación, se restará de la nota final de esa evaluación el 10% del trabajo de aula.

Actividades de recuperación

La evaluación es continua, pero para aquellos alumnos que presenten dificultades se prepararán actividades para conseguir la recuperación de los contenidos en los que presenten mayor dificultad. Las actividades podrán ser trabajos sobre los libros de lectura, ejercicios de ortografía, ejercicios de cuestiones gramaticales, actividades de elaboración de diferentes tipos de textos, exámenes...

Aquellos alumnos que tengan la materia pendiente de 1º de Bachillerato deberán realizar a lo largo del curso dos pruebas. Se considerará la materia aprobada si entre los dos exámenes consigue una nota media de 4. En caso de no superar la materia con estos exámenes, podrá realizar un tercer examen en el que se examinará de toda la materia y que superará si consigue una nota mínima de 4 puntos.

A estos alumnos se les entregará un documento en que se especifiquen los contenidos de los que deberá examinarse en cada una de las pruebas.

Metodología didáctica

En segundo de Bachillerato se profundiza en los conceptos que los alumnos fueron adquiriendo en cursos anteriores. El objetivo final es conseguir que el alumnado amplíe su competencia comunicativa con la finalidad de conseguir una mejor preparación para los estudios de grado superior.

Los conocimientos de esta materia se agrupan en los siguientes bloques: comentario crítico de textos, resúmenes y esquemas de textos; reflexión sobre aspectos gramaticales, sintácticos y semánticos

de la lengua; características de los periodos de nuestra literatura desde el Modernismo hasta nuestros días, lectura y comentario de cuatro obras significativas.

En situación de clases no presenciales, se utilizarán las siguientes plataformas fundamentalmente: Aula Virtual y *Google Classroom*. En el curso segundo de bachillerato del Aula Virtual están casi todos los contenidos teóricos y algunas actividades relacionadas con la materia de este curso, así como información relacionada con las pruebas ABAU.

Para la realización de exámenes y planificación y entrega de actividades se utilizará *Google Classroom*. Y *Webex* será la plataforma que se utilizará para las clases a través de videoconferencia.

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

- Material preparado por el Departamento.
- Aula Virtual, *Google Classroom*, etc.
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Procesadores de textos, herramientas *online* para la realización de trabajos...
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Diccionarios y gramáticas.
- Textos literarios, fragmentos y obras completas
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

En segundo de Bachillerato será frecuente la lectura de textos diversos. Sobre esos textos se plantearán actividades de comprensión lectora y elaboración de resúmenes, esquemas y comentarios críticos.

Se leerán en el aula fragmentos de las obras y autores de las etapas literarias estudiadas.

Se leerán cuatro obras de lectura obligatoria que se comentarán en el aula.

Se harán comentarios de otras obras de lectura al margen de las lecturas obligatorias.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene actividades para cada curso publicadas en el Aula Virtual, gestionadas con la Plataforma Moodle.

En segundo de Bachillerato será frecuente el uso de material digital en la explicación de los temas: diapositivas elaboradas por el profesorado, actividades interactivas, páginas webs especializadas...

Para la elaboración de trabajos será importante la búsqueda de información a través de internet y el uso de diferentes recursos digitales.

Atención a la diversidad

Las diferentes actividades que se planteen para los temas, así como las actividades de recuperación intentarán atender a la diversidad de aula y a los alumnos que presenten dificultades en la comprensión, expresión y adquisición de contenidos teóricos.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana no puede programar a principio de curso las actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

ORATORIA. SEGUNDO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, COMPETENCIAS CLAVE

Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias clave
Bloque 1. El discurso persuasivo				
h i	Discursos persuasivos escritos (presentaciones y debates). Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas.	Leer y comprender discursos persuasivos fáciles de diferentes tipos.	Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis. Explica la intención del discurso. Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas. Identifica las estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con lo que sabe. Valora la influencia de los trazos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje.	CCL CAA
h i	Discursos persuasivos orales en situaciones formales (presentaciones y debates) e informales. Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Estructura del texto. Procedimientos retóricos. Características estilísticas. Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.	Escuchar y ver discursos persuasivos fáciles de diferentes tipos.	Identifica en los textos orales los argumentos principales y la tesis. Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone. Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido en otras fuentes y con el que sabe. Identifica los recursos del lenguaje no verbal, y describe su valor expresivo.	CCL CAA
Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo				
h	Concreción de un mensaje persuasivo. Trazos del mensaje persuasivo: claridad y brevedad.	Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso.	Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.	CCL
h	Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación al tiempo y al canal de comunicación.	Adaptar la creación y el diseño del discurso a las características del contexto comunicativo.	Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido. Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.	CCL CAA CSL
b e f h i	Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda.	Identificar y manejar fuentes documentales.	Identifica las fuentes de las que puede obtener información. Selecciona las fuentes documentales más cercanas e sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso	CCL
b e	Gestión de la información.	Obtener y organizar la información para ahondar en	Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el	CCL CD

f h i		el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación y la investigación.	objetivo de su discurso Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual.	CAA CMCCT
b e h	Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).	Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.	Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original.	CCL CMCCT CAA CCEC
b e h	Recursos argumentativos: premisas, tesis y silogismos.	Emplear recursos propios de la argumentación.	Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación.	CCL
b e h	Estructura del discurso: introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas.	Organizar las ideas en una estructura ordenada y eficaz.	Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.	CCL CAA
b h	Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Figuras retóricas: metáfora, paralelismo, antítesis, interrogación retórica, etc.	Redactar el discurso con corrección lingüística, creatividad y eficacia persuasiva.	Redacta o discurso con coherencia, cohesión e corrección lingüística. Emplea recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.	CCEC CCL CAA
e h	Proceso de revisión. Correctores.	Realizar o proceso de revisión do texto.	Realiza sucesivas revisiones, correcciones y mejoras del texto, ayudándose de la autoevaluación y de la coevaluación. Utiliza las TIC en los procesos de revisión de la corrección ortográfica.	CD CAA CCL
Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo				
b g	Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas.	Desarrollar estrategias mnemotécnicas del discurso a partir de secuencias pequeñas hasta dar con el texto completo.	Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.	CCL CMCCT CAA
b g	Interiorización del discurso.	Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.	Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.	CCL CAA CSIEE
d g	Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad).	Potenciar las emociones positivas en la exposición delante del público.	Realiza una exposición en la que procura manifestar confianza, seguridad y serenidad para gozar de la oportunidad de presentar su discurso delante de un auditorio.	CCL CAA CSC CSIEE
d g	Gestión de las emociones negativas.	Controlar la conducta asociada a las emociones negativas ante situaciones comunicativas con público.	Reconoce las emociones negativas (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo, etc.) como una manifestación natural de la exposición Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas.	CSIEE CCL CSC
h	Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios.	Pronunciar con corrección, claridad y expresividad.	Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia. Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.	CCL CAA

			Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.	
h	Kinésica: comunicación corporal. Tics. Proxémica: espacio escénico. Naturalidad frente a artificiosidad.	Emplear el lenguaje corporal y la presencia escénica como códigos comunicativos para ensalzar la expresividad y eficacia del discurso.	Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados. Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio.	CCL CAA
e h l	Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.	Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de presentaciones con el fin de potenciar el significado y la expresividad del discurso.	Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales.	CCL CD CAA CCEC
Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional				
a d g l m	Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.	Usar la oratoria como un instrumento ético para la construcción o aproximación colectiva a la verdad.	Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno. Identifica as estratagemas que tergiversan la información.	CAA CSC CCEC
a d l m o	Oratoria para la participación activa en la democracia.	Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reales o simulados, con respeto por las normas de convivencia y procurando la resolución pacífica de los conflictos.	Presenta proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios. Elabora discursos para la defensa legítima de derechos establecidos	CSC CSIEE
d g	Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.	Desarrollar las relaciones interpersonales y la propia personalidad gracias al uso cívico de la palabra.	Reconoce la manifestación de sus habilidades intrapersonales a través del discurso. Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.	CSC CAA CSEE

Introducción y contextualización

El arte de hablar en público consiguió en muchas ocasiones transformar sociedades y personas. La nuestra es la época histórica que más recurre a la oratoria, pues es la que dispone de más oportunidades y medios para conseguir transformaciones y avances. Nunca como hoy hubo tantas situaciones y tantos contextos en que cualquier persona pueda o deba actuar como oradora, y nunca como hoy los mensajes persuasivos llegaron con tanta insistencia a una audiencia masiva. Sin embargo,

jamás la oratoria estuvo tan poco presente como disciplina y materia de estudio en la vida académica. Esta materia pretende contribuir a equilibrar tal situación.

Emplear la palabra delante del público es una habilidad cada vez más necesaria. La participación democrática activa, el desarrollo personal, la consecución de una carrera académica exitosa y el ejercicio de cualquier profesión pasan hoy en día por el satisfactorio desempeño en situaciones variadísimas en las que la oratoria resulta extraordinariamente útil: debates, participaciones en órganos de gobierno, defensas de tesis o de proyectos de fin de carrera, mesas redondas, breves discursos de inauguración, ponencias, discursos comerciales, comunicaciones con la clientela y con otros miembros de la misma organización o empresa, presentaciones de ideas ante asociaciones e instituciones, etc. Todas estas situaciones ampliaron su alcance gracias a Internet y a los medios de comunicación: la oratoria ya no está limitada a determinadas responsabilidades o profesiones, sino que cualquier persona puede comunicarse oralmente ante una audiencia global solo con una conexión a la red. Por tanto, necesitamos aprender a hablar en público para participar en el avance colectivo y democrática de la realidad, para configurar nuestra trayectoria académica y profesional, y para fortalecer una imagen propia positiva ante nosotros mismos/as y ante las demás personas.

La oratoria, el arte de hablar, es inseparable de la retórica, el arte de persuadir. Oratoria y retórica presidieron durante siglos la estructura educativa occidental y se constituyeron como disciplinas con una decidida vocación práctica: influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra. Es importante reconocer la finalidad práctica de estas disciplinas, pues la principal acusación que históricamente recayó sobre ellas es que proporcionan artificios y estratagemas para influir mediante la invención de interesadas apariencias de verdad. La didáctica de la oratoria debe partir de una base ética sólida: el legítimo derecho a influir debe asentarse en la honestidad, en la búsqueda o en la construcción compartida de la verdad y en el diálogo democrático. El trabajo con la oratoria implica, de manera casi inevitable y aunque sea en un nivel básico, una reflexión ética sobre los fines que nos proponemos los seres humanos y los medios de los que nos valemos para conseguirlos, una valoración de las

perspectivas con las que nos acercamos a un tema de discusión y una toma de conciencia respecto a la subordinación de las ideas y de los intereses propios al concepto de la verdad, a los valores democráticos y a los derechos fundamentales.

Contribución a la consecución de las competencias básicas

Esta materia contribuye a desarrollar destrezas vinculadas con las competencias clave, de las que aquí destacaremos tres: la comunicación lingüística, ya que permite un extraordinario avance de las destrezas comunicativas, sobre todo de las de carácter oral; las competencias sociales y cívicas, pues la oratoria carece de sentido si no es para participar de manera eficaz y constructivo en la vida social y profesional; y la competencia del sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor, pues la oratoria fomenta la proactividad, el autoconocimiento y la autoestima.

Metodología y organización general de la materia

Los contenidos de la materia se distribuyen en cuatro bloques en los que se advierte la clásica división de la oratoria en cinco partes: "inventio" (adquisición de los materiales necesarios para la conformación del discurso), "dispositio" (elección y estructuración de esos materiales), "elocutio" (textualización del discurso), "memoria" (memorización) y "actio" (puesta en escena del discurso).

El primer bloque, "El discurso persuasivo", pretende ofrecerle al alumnado un primer acercamiento a muestras representativas de discursos breves o de fragmentos de discurso de índole persuasiva. Se trata de que el alumnado, además de poner en práctica las destrezas fundamentales de la comprensión de lectura y de escucha comprensiva, se familiarice con discursos persuasivos variados y de que identifique y valore sus procedimientos constructivos y elocutivos. Los ejemplos de discursos persuasivos escritos servirán para conocer los procedimientos retóricos y estilísticos, y los ejemplos de discursos persuasivos orales permitirán identificar los recursos propios de la "actio". Estos ejemplos pueden constituir modelos para que el alumnado elabore sus propias creaciones.

En el **segundo bloque**, "Elaboración del discurso persuasivo", están presentes la "inventio", la "dispositio" y la "elocutio". Entre los elementos de este bloque tienen una gran presencia las destrezas de

búsqueda y tratamiento de la información, de comprensión lectora y de expresión escrita. Un conocimiento adecuado del tema del discurso, conseguido gracias a la investigación y a la aplicación de técnicas de trabajo intelectual, es fundamental para adquirir la autoconfianza que todas las personas precisan para hablar ante un auditorio; una estructura clara y ordenada del discurso y un manejo acomodado de la lengua y de las técnicas de la retórica son atributos necesarios de cualquier discurso oral eficaz. El tratamiento de estos contenidos es, por tanto, imprescindible, ya que sobre ellos se asentará todo el trabajo posterior con la oralidad. Ahora bien, es en el tratamiento de estos contenidos cuando podemos aprovechar el trabajo interdisciplinar. La colaboración y la coordinación con otras materias debe favorecer las tareas de gestión de la información, de lectura y de escritura y se realicen conjuntamente en actividades o proyectos compartidos. Se trata de hacer más operativas las estrategias y más eficaz la gestión del tiempo, teniendo siempre presente que la temporalización de las actividades debe ofrecer un espacio importante para el tratamiento de la oralidad.

En el **tercer bloque**, "La presentación del discurso persuasivo", están presentes la "memoria" y la "actio". A pesar de parecer este bloque cuantitativamente menor que el anterior, precisará mayores esfuerzos y mayor tiempo de dedicación, pues la oratoria tiene como fin último la presentación oral de un discurso ante un auditorio: en oratoria, nada existe hasta que es presentado al público. Además, hace falta reforzar la presencia de la oralidad en las aulas, y esta materia parece un ámbito adecuado para hacerlo. Debe concedérseles especial importancia a los estándares relacionados con la gestión emocional del /de la orador/a. En el aula se debe crear un clima emocional de confianza y seguridad que facilite que, progresivamente, el alumnado refuerce sus emociones positivas y controle la conducta asociada a las emociones negativas, evolucionando desde una posible falta de confianza inicial, incluso la satisfacción que supone tener la oportunidad de presentar ante un auditorio las propias ideas y opiniones. Por otra parte, en este bloque se incluyen contenidos relacionados con el empleo de soportes audiovisuales e informáticos que sirven de apoyo al discurso. Los estándares de aprendizaje vinculados

con este contenido hacen hincapié en la necesidad de considerar estos medios como simples apoyos a la palabra pronunciada. La persona y su discurso deben ser siempre protagonistas.

El **cuarto bloque**, "Oratoria, valores y educación emocional", pretende hacer más visibles los pilares éticos en que debe basarse la oratoria y los beneficios que esta produce para nuestro sistema democrático y para el desarrollo personal. El alumnado debe aprender a construir sus discursos desde la honestidad intelectual y desde la voluntad de alcanzar el entendimiento entre posturas contrarias. También debe aprender a identificar las estratagemas de quien presenta deliberadamente no una verdad, sino una apariencia de verdad. Por otra parte, el alumnado debe emplear la palabra y las técnicas de la retórica y de la oratoria para presentar proyectos, aportaciones, opiniones o refutaciones en foros diversos en los que pueda participar (juntas en el ámbito escolar, asociativo, etc.) o en simulaciones de foros institucionales o profesionales (intervenciones de tipo político, profesional, académico, etc.), optando por perspectivas innovadoras que transformen positivamente la realidad y defiendan los derechos fundamentales de nuestra democracia. Finalmente, la oratoria contribuirá a desarrollar habilidades personales y sociales imprescindibles para el diálogo desde el respeto y la convivencia: la autoconfianza, la empatía y la asertividad son elementos emocionales que generan puentes de entendimiento y comprensión entre la persona oradora y su auditorio, y que facilitan un crecimiento personal equilibrado y respetuoso consigo y con las demás personas.

Es necesario destacar la orientación metodológica del tratamiento de la oratoria en las aulas. En primero lugar, **el trabajo debe ser fundamentalmente práctico**: pocos contenidos de carácter conceptual y muchas actividades que permitan desarrollar las destrezas fundamentales vinculadas con la materia, especialmente aquellas que tienen que ver con la oralidad, sin perder nunca de vista la necesidad de establecer un clima de confianza y seguridad que favorezca la expresión del alumnado. En segundo lugar, se debe fomentar el trabajo cooperativo, pues facilita la implicación del alumnado, permite desarrollar las competencias lingüística, social y cívica a través de la interacción, y propicia la creación de un clima adecuado para la autoevaluación y la coevaluación. En tercero lugar, resulta

imprescindible la coordinación y el trabajo interdisciplinar con otras materias: muchas de las habilidades de esta materia son comunes a otras (gestión de la información, comprensión de lectura, escucha comprensiva, expresión escrita, etc.), por lo que el tratamiento integrado de estos elementos competenciales supondrá un mejor aprovechamiento del tiempo y redundará en beneficio del aprendizaje del alumnado. En cuarto y último lugar, la metodología de trabajo por proyectos, siempre orientada a la acción, a la integración coherente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, y a la creación de un producto real (un concurso de debate, la organización de conferencias o presentaciones, etc.), parece adecuada para movilizar todos los elementos curriculares de la materia.

Finalmente, es necesario recordar la necesidad de que los instrumentos de evaluación sean variados para poder atender las diversas destrezas y competencias que trabaja la materia y para valorar la evolución del alumnado. Como herramienta, serán muy adecuadas las rúbricas o escalas de valoración para recoger los datos fruto de la observación sistemática de su trabajo.

Programación de Aula. Secuenciación de los estándares y criterios de evaluación

(Estos contenidos pueden sufrir cambios)

Semanas 1-2

Presentación y *storytelling*

En las primeras sesiones nos conoceremos a través del *storytelling*; es decir, utilizar historias propias para enriquecer nuestros discursos.

Semanas 3-4

Introducción al debate

En la segunda semana tocará aproximarse al debate de competición. Para eso, visionaremos un debate y haremos ejercicios que nos acercarán a cada una de las intervenciones.

Semanas 5-6

Lenguaje no verbal

El lenguaje no verbal es un elemento clave de la comunicación. Controlarlo supone saber utilizar la mirada, las manos o nuestro cuerpo. Lo trabajaremos a través de pequeños discursos que los alumnos deberán preparar previamente para esta sesión.

Semanas 7-8

La investigación

Aproximarse por primera vez a un tema desconocido puede suponer una tarea ardua. Con todo, si contamos con una metodología apropiada, seremos capaces de llegar a conocerlo con hondura.

Semanas 9-10

Eslóganes e ideas fuerza

El mundo de la publicidad y lo de las campañas políticas están llenos de eslóganes, frases sencillas y directas que tratan de transmitirnos una idea con fuerza. En esta sesión trabajaremos la elaboración de nuestros propios eslóganes y su incorporación al discurso.

Semanas 11-12

Datos en el discurso

Un discurso está vacío sin datos. Pero hay datos buenos y datos malos. ¿Cómo distinguirlos? ¿Dónde buscarlos?

Semanas 13-14

Día de Debate

Con tres semanas de antelación organizaremos a los estudiantes en equipos y les daremos un tema de debate que trabajaremos en las tres sesiones anteriores, para que en esta sesión puedan centrarse en debatir.

Semanas 15-16

Feedback e discurso identitario

Esta sesión la dividiremos en dos partes. En la primera parte comentaremos los debates de la sesión anterior. En la segunda, veremos a través del cine qué son los discursos identitarios.

Semanas 17-18

Ritmo, tono y silencios

Un discurso debe estar vivo y transmitir pasión. Esto lo hacemos cambiando el ritmo y el tono, y utilizando silencios para generar expectación en nuestra audiencia. Para ello los alumnos deberán contar una historia con la que consigan captar la atención de sus compañeros y en la que, además, utilicen los elementos anteriormente explicados.

Semanas 19-20

Generación de marcos

Cuando hablamos utilizamos marcos conceptuales para que la persona que nos escucha nos entienda con mayor facilidad y no tengamos que bajar tanto al detalle. En esta sesión explicaremos qué son estos marcos y elaboraremos discursos para practicarlos.

Semanas 21-22

Estrategia discursiva

Cuando debatimos es fundamental llevar la iniciativa en el debate. Eso supone controlar los ritmos del discurso, pero también, y más importante, sobre qué se debate. En esta sesión veremos distintas estrategias para lograrlo.

Semanas 23-24

Empatía. *Seis sombreros para pensar*

Ponerse en el lugar del otro es un requisito imprescindible para que nuestro mensaje llegue de manera efectiva a nuestra audiencia. A través de la dinámica de *Seis sombreros para pensar* trabajaremos la empatía.

Semanas 25-26

Día de Debate II

Segunda sesión de debate: construyendo sobre todo lo anterior.

Semanas 27-28

La improvisación

Cerraremos el programa trabajando la capacidad para improvisar, a partir de la definición de conceptos e ideas clave para nuestro discurso.

1ª trimestre:

- Gestión de los nervios y presión escénica.
- Intención y adecuación comunicativa
- Lenguaje no verbal
- Argumentación y estructuras
- Debate de evaluación

2ª trimestre:

- Investigación
- Herramientas de presentación: powerpoint
- Uso de datos en el discurso
- Argumentación y rigor: falacias.
- Debate de evaluación

3º trimestre:

- Apertura de discursos
- Subjetividad y objetividad
- Consenso y disenso, empatía y asertividad
- Introducción al comentario crítico
- Debate de evaluación

[\(<http://www.marcelospinola.com>\)](http://www.marcelospinola.com)

Esto se desarrollará al largo de dos procesos que habían dividido el curso: Aprender a defender una presentación. La tarea consistirá en preparar una exposición de alguna

idea sobre el tema del proyecto en el que esté involucrado todo el centro en ese momento. Nuestro alumnado aprenderá a crear presentaciones eficaces, estimulantes e inspiradoras que sirvan para que el auditorio (la sociedad) reflexione, aprenda y pase a la acción. Crear una presentación no es solo crear un *PowerPoints*, sino que las diapositivas deben ser siempre visuales y sencillas, apoyo y énfasis de la disertación ... (www.ted.com)

Aprender a participar en un torneo escolar de debate. Preparamos temas de debate en grupo. Experiencia de trabajo en equipo esperando que se vaya mejorando en los pasos imprescindibles para preparar un debate: ponerse de acuerdo; analizar otros puntos de vista; convencer; elaborar argumentos y debatir siguiendo unas reglas. El objetivo sería realizar un debate en el aula, incluso entre diferentes grupos sobre el tema trabajado.

(<http://torneoescolardebate.com/>)

Procedimientos de evaluación

Para la evaluación se tendrá en cuenta, **tanto en clases presenciales como no presenciales:**

- El comportamiento y la actitud: el respeto hacia compañeros y profesor, el cuidado del material del aula, puntualidad, cumplimiento de las normas...
- La observación de las tareas que se realicen en el aula, bien de forma oral o escrita (búsqueda de información).
- Realización de las tareas que se envíen para casa.
- La evolución en la adquisición de recursos destinados a la exposición y argumentación oral: gestos, voz, presentaciones, recogida de información, selección de contenidos para la argumentación...

Instrumentos de evaluación

Rúbricas.

Cuaderno de aula.

Carpetas en donde se recogen presentaciones, documentos word u otros materiales.

Observación de las exposiciones, debates, etc., que se realicen en el aula.

Grabaciones, si se considera necesario.

Criterios de calificación

El 50% de la nota serán las exposiciones de aula, los debates, recitaciones o memorización de poemas, fragmentos de obras, dramatización, etc. **Estas exposiciones en caso de situación de clases no presenciales se realizarán con herramientas como vídeos, presentaciones, etc.**

El 50% será la recogida de información, elaboración de esquemas, presentaciones, mapas conceptuales, resumen de la información, tareas realizadas en casa. **Esta nota se podrá evaluar de la misma manera tanto si la situación es de clases presenciales como no presenciales.**

Materiales y recursos didácticos

Como materiales y recursos para el aula utilizaremos:

- Plataforma EVA E-dixgal.
- Consulta en páginas webs, uso de diversos programas informáticos en la preparación de trabajos.
- Textos reales de la prensa, publicidad, folletos, etc.
- Textos poéticos, fragmentos de obras de teatro, fragmentos de carácter narrativo para memorizar.
- Cortos cinematográficos, fragmentos de películas, documentales, debates...
- Cuaderno de aula donde se recogerán todas las actividades.

Contribución al Proyecto Lector

Se proporcionarán fragmentos para leer y memorizar, sobre todo. Ante todo se trata de acercar al alumno a la comprensión y expresión de textos de carácter oral.

Contribución al Plan de Integración de las TIC

Consideramos muy importante que los alumnos aprendan a seleccionar la información que extraen de Internet, por lo tanto planteamos actividades con el objetivo de que los alumnos elaboren un

pequeño trabajo buscando información, seleccionándola y exponiendo a partir de sus notas. Es importante diferenciar la verdad y la no verdad, falacias, etc.

Consideramos importante utilizar en las aulas páginas de Internet como consulta o complemento de los contenidos que se enseñan en el aula: prensa, audios, vídeos, podcast...

Temas transversales

En esta materia se trabajarán especialmente los siguientes temas transversales:

- Comprensión lectora, expresión oral y escrita.
- Comunicación audiovisual.
- Tecnología de la Información y de la Comunicación.
- Emprendimiento.
- Educación cívica y constitucional.
- Se fomentará la equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, atención a la diversidad...
- Se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y los valores inherentes a igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.
- Se fomentará la resolución pacífica de conflictos y valores como la libertad, justicia, paz, democracia...

Atención a la diversidad

Durante las primeras cuatro semanas de curso escolar se hace un seguimiento del trabajo de los alumnos para detectar posibles dificultades y tomar las medidas que se consideren oportunas de disposición del espacio, forma de trabajo, variación en actividades, etc. en colaboración con el Departamento de Orientación y el tutor o tutora.

Se realizarán las adaptaciones curriculares que se indiquen por parte del Departamento de Orientación y se seguirán las pautas recomendadas en ellas.

Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Lengua y Literatura castellana participa en las actividades propuestas desde la biblioteca del IES, aunque no puede programar a principio de curso algunas actividades que se realizarán en el curso escolar, pues depende de las ofertas que otros organismos propongan, como obras de teatro o visitas relacionadas con la materia. Las actividades que se realicen quedarán reflejadas en la memoria final del curso.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DE DISERTACIONES

		IN	SU	N	SO
DISCURSO PERSUASIVO	Identifica argumentos principales y tesis en los textos presentados.				
	Identifica la estructura del texto y la relación entre ideas.				
	Explica la intención del discurso.				
	Identifica los recursos emocionales y racionales.				
	Valora el uso de recursos retóricos en la eficacia del discurso.				
ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO	Condensa en una frase breve y clara un mensaje persuasivo.				
	Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido, el tiempo y el canal de comunicación de que dispone.				
	Selecciona las fuentes documentales más cercanas a sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso.				
	Analiza de manera crítica la información encontrada y evalúa su idoneidad para el objetivo de su discurso.				
	Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso.				
	Emplea con propiedad los recursos de la argumentación y recursos retóricos básicos de manera original y al servicio de la eficacia persuasiva.				
	Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto.				
	Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad.				
	Realiza una exposición en la que procura manifestar confianza, seguridad y serenidad para gozar de la oportunidad de presentar su discurso delante de un auditorio.				
	Pronuncia con corrección y claridad un texto de creación propia.				
	Emplea con especial cuidado el ritmo de elocución natural de manera que permita seguir la exposición con facilidad.				
	Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso.				
	Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando				

LA PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO	progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados.				
	Ocupa el espacio con naturalidad y personalidad, evitando el artificio.				
	Diseña presentaciones con diapositivas sencillas, claras y creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales				
ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL	Emplea en un discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las aportaciones del razonamiento ajeno.				
	Identifica as estratagemas que tergiversan la información.				
	Elabora discursos para la defensa legítima de derechos establecidos.				
	Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a las otras personas.				
	Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos.				

MARCO LEGAL PARA LA PROGRAMACIÓN

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Decreto 86/2015, del 25 de junio, por el que se establece el currículum de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Orden ECD/65/2015, del 21 de enero, en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, de la educación secundaria y del bachillerato.
- Orden de 13 de julio de 2016 que amplía la relación de materias de libre configuración autonómica de elección para los centros docentes en las etapas de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, y se regula su currículum y su oferta.
- Real Decreto 310/2016, del 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- Orden del 15 de julio de 2015; Orden de 3 de agosto de 2017; Orden de 7 de agosto de 2018, que regulan las asignaturas de libre configuración
- Orientaciones de la CIUG para las pruebas ABAU de Lengua Castellana y Literatura
- Resolución del 17 de junio de 2021 de la Secretaría General de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para el desarrollo de las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en el curso académico 2021/22.
- ORDEN de 19 de mayo de 2021 por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2021/22 en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- Protocolo de adaptación al contexto de la Covid-19, curso 2021-2022.